

DECLARACIÓN Sanchez Manzano. Jefe de TEDAX.

14/03/2007

NOTA de Transcriptor (n.t.) ;o)

- o **En negrita**, encabezado quién pregunta.
- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **BERMUDEZ:**
- o **En rojo**, lo que no he entendido bien y es de libre transcripción.

ACUSACIONES PARTICULARES

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: Con la venia señor Presidente. Vamos a ver: ¿Nos puede explicar cuál es el protocolo habitual de actuación de los TEDAX en cuanto a las muestras de explosivo que se recogen en un atentado terrorista? ¿Qué se hace con esas muestras? ¿Cuáles se analizan en el laboratorio de los TEDAX? ¿Cuáles se envían al laboratorio de la Policía Científica? ¿Cómo se toman esas decisiones?

SÁNCHEZ MANZANO: Nooo, no hay decisiones, hay unas normas de actuación propias de la especialidad y unos protocolos ya establecidos y en función de ellos se actúa.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: ¿Qué dice ese protocolo?

SÁNCHEZ MANZANO: Bien, con la venia de la sala si... dispongo también de un... una memoria exterior, si se puede... solamente pone la normativa para que...

BERMUDEZ: Sí, pero para eso podía haber pedido antes que se le instalara un ordenador... si es la normativa, con que la cite ya la conoce la sala. Use los documentos en principio. De todas formas si luego en el receso se puede, se le instalará un ordenador. ¿Lo que tiene en el "pen" es lo mismo que tienen en el papel?

SÁNCHEZ MANZANO: No. En el papel lo que tengo es toda laaaa, toda la normativa, las distintas normas que afectan, en el otro lao estaba extractao para verlo y comprenderlo inmediatamente porque son varias las normas... vamos son dos normas las que afectan a la regulación del protocolo...

BERMUDEZ: Bien, Usted las citará de memoria que seguro que se las sabe y ya el Tribunal comprobará la norma, la referencia legal.

SÁNCHEZ MANZANO: Con la venia: ¿puedo leerlos?

BERMUDEZ: Sí, sí, sírvase de ellas para contestar a las preguntas de protocolo, actuación con muestras que han sido recogidas en sucesos de este tipo.

SÁNCHEZ MANZANO: Bien, nos regimos esencialmente por dos normas: una la circular 50 que es de 4 de octubre del 89. Lo primero que establece en relación con los TEDAX, vamos lo primero, una de las cosas que es fundamental...

BERMUDEZ: Para ordenarnos, díganos cuál es la segunda norma... Dice: se rige por una norma, la circular 50. ¿Y cuál es la otra?

SÁNCHEZ MANZANO: La circular 50, la circular 50...

BERMUDEZ: ¿La otra norma cuál es? Ahora, ahora se expande o se explaya en la circular...

SÁNCHEZ MANZANO: La otra norma son las normas de actuación TEDAX, que es una orden de Dirección General de la Policía de dieciséis... vamos a ver... de 19 de mayo de 1989 sobre actuación de servicio de desactivación de explosivos, publicada en la orden... en la orden general... no tengo aquí la referencia de la orden general en la que fue publicada.

BERMUDEZ: No se preocupe, siga por favor.

SÁNCHEZ MANZANO: Bien. La actuación... la circular 50 es la que regula la actuación de los distintos servicios que tienen que darle solución al atentado terrorista: información, Policía Científica, y TEDAX y yyy Seguridad Ciudadana, los cuatro. En relación con TEDAX dice: su actuación se ajustará a las normas propias de sus servicios, y concretamente a las impartidas por la jefatura de la unidad. Bien, de esa circular 50 hay una segunda ampliación deeee, me parece que es de 23 de agosto de 1993, cuando establece las funciones de Policía Científica dice: le co... le corresponde con carácter exclusivo el examen, estudio, recogida etc. de cualquier tipo de vestigio, restos, muestras de explosivo, etc. hallados en el lugar del hecho.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: Eso perdón la Policía Científica.

SÁNCHEZ MANZANO: Sí. Después hay una tercera ampliación, una tercera ampliación, que se establece por unas instrucciones que da la subdirección general operativa de la Dirección General de la Policía que da instrucciones al comisario jefe de eehh Policía Científica y al comisario jefe de los TEDAX para que elaboren unas instrucciones técnicas de cómo se tiene que proceder en relación con los restos. Hay 5 aparta..., 5 apartados... no, 6 apartados, va estableciendo, con el supuesto de explosiones producidas con ocasión de atentados terroristas, una vez que los TEDAX, se hace una recogida conjunta, redactan un acta, y el apartado e) que es el que interesa dice: tras ellos, los representantes de uno y otro servicio se harán cargo de los restos o vestigios de interés dentro del ámbito de sus funciones reglamentarias, previo recibo y entrega de los mismos. De interés dentro del ámbito de sus funciones reglamentarias. (recalca el testigo) Nos vamos a las funciones reglamentarias de la resolución del director general de la policía que es norma de superior rango que la del subdirector general operativo y dice dentro del apartado primero que establece las funciones, que establece las funciones de la especialidad TEDAX, en el apartado c) dice: la realización de exámenes, análisis, investigaciones y estudios técnicos sobre los artefactos explosivos o incendiarios, desactivados o neutralizados así como sobre los restos de explosiones, emitiendo los oportunos informes técnicos periciales. Esas son las normas de actuación TEDAX.

BERMUDEZ: Pero no le están preguntando por las normas, están preguntándole por lo que se hizo en relación con estos atentados y cómo es el protocolo de actuación. Olvídense de las normas y cuéntenoslo. De los restos y vestigios quién se hace cargo:

SÁNCHEZ MANZANO: Bien. Si son sustancias explosivas, sustancias explosivas, materia pesable, se hace cargo Policía Científica, se hacen cargo... se hacen cargo los TEDAX, y los TEDAX se lo remiten a Policía Científica para que hagan el análisis correspondiente. Cuando son restos de explosiones, no restos de explosivos sino

restos de explosiones, en donde no hay sustancia explosiva pesable, esas se quedan en la unidad y se hace el análisis en la unidad central. Se llevan haciendo...

BERMUDEZ: La unidad central ¿De quién? Tenga en cuenta que aunque nosotros lo sepamos, no tienen por qué saberlo todos los Letrados ni todas las partes ni mucho menos los Jueces.

SÁNCHEZ MANZANO: La Unidad Central de Desactivación de Explosivos, la del grupo de investigación, donde se hacen esos análisis sobre los restos no pesables.

BERMUDEZ: Bien, cuando dice usted materia pesable se refiere a que se recupere explosivo sin explotar o restos de explosivos explotados que no ha explotado todo. Pregunto.

SÁNCHEZ MANZANO: Explosivos sin explotar.

BERMUDEZ: Sí, pero aunque sea un resto de otra parte que no ha explotado? Puede ser que no explote todo porque falle parte del iniciador, por lo que sea.

SÁNCHEZ MANZANO: Cuando haya sustancia pesable, aunque sea un resto de una explosión, se lleva a Policía Científica.

BERMUDEZ: Eso es. Muy bien. Continúe por favor.

SÁNCHEZ MANZANO: se ha hecho... se ha hecho así habitualmente, desde siempre en la especialidad... en la especialidad TEDAX. La perito que ha hecho los análisis del veinte... del veinte... del del 11M lleva más de 20 años haciendo los mismos análisis, los mismos informes y compareciendo en sumarios o bien en la vista oral, para defender los peritajes similares a los que se han hecho ahora.

BERMUDEZ: Bien, continúe señor Letrado.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: Sí, vamos a ver, en esos casos cuando nos ha explicado antes a preguntas del Ministerio Fiscal que en el análisis que realiza el laboratorio de los TEDAX no se puede determinar el tipo de explosivo, la marca comercial, se puede determinar el tipo de explosivo, por ejemplo si es una dinamita, como se determinó en este caso, pero no la marca comercial. ¿no se remiten a la Policía Científica para que determine la marca comercial?

SÁNCHEZ MANZANO: No, de todas formas son criterios que establecen laaaa técnico de laboratorio y ella dará las explicaciones, las explicaciones correspondientes.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: Durante la época que usted ha estado al frente de la unidad central de los TEDAX, ¿Cuándo se analizaban restos de explosivo de un atentado terrorista en los que no se podía determinar la marca comercial del explosivo se remitían a la Policía Científica para que lo determinara o nunca se remitían?

SÁNCHEZ MANZANO: Vuelvo sobre lo anterior... cuando eran restos de explosión no pesables, eran... eeehhh impregnaciones, por decirlo de alguna manera, siempre se han quedado en la Unidad Central de Desactivación de Explosivos, cuando había sustancias pesables, un resto deee de explosivo, no un resto de explosión sino un resto de explosivo eso se mandaba a Policía Científica. Siempre.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: Y vamos a ver, Usted

al ver que no se había podido determinar el tipo concreto, la marca comercial de la dinamita ¿no pensó que si se remitían al laboratorio de la Policía Científica con muchos más medios se podría haber determinado la marca comercial de la dinamita?

SÁNCHEZ MANZANO: Mire, en los atentados del 11M no se planteó cambiar ni los protocolos ni las normas de actuación.

BERMUDEZ: Pero esa no es la pregunta, no si se cambiaron los protocolos, sino si no se planteó mandarlo a Policía Científica por la razón que le dice el letrado.

SÁNCHEZ MANZANO: No porque nunca se había planteado.

BERMUDEZ: O sea no porque nunca se había hecho.

SÁNCHEZ MANZANO: No porque nunca se había hecho.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: La decisión de no enviar esos restos a la Policía Científica ¿fue suya?

SÁNCHEZ MANZANO: (sorprendido) No... lo establecen las normas, el protocolo, siempre se ha hecho así y es la perito la que establece los criterios, una vez que entran los restos en la unidad están a disposición de la perito, es ella la que establece los criterios de qué hay que hacer con ello.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: ¿Fue la perito entonces la que la decidió?

SÁNCHEZ MANZANO: está establecido en las normas:

BERMUDEZ: Lo que le está preguntando el Señor Letrado es quién al final toma la decisión de que no es necesario remitirlo a Policía Científica. Preguntado de otra forma: si durante sus análisis se comprueba que puede ser importante para la investigación determinar la composición cuantitativa y cualitativa ¿qué se hace?

SÁNCHEZ MANZANO: En este caso no se podía establecer -según la perito- lo está... lo... reflejado en el informe que técnicamente es imposible establecer más allá y más allá del tipo de dinamita.

BERMUDEZ: Donde afirmaba que era imposible establecer cuantitativa y cualitativamente los componentes...

SÁNCHEZ MANZANO: Los componentes de esos restos, ¡y está en el informe!

BERMUDEZ: Yo no digo si están o no están, esto es un juicio para que usted diga lo que tiene que decir y otros señor letrado, continúe.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: Con la venia. Usted en aquellos días, en el propio día 11 de marzo y los siguientes habló con el comisario general... con el entonces comisario general de la Policía Científica?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, hablaría varias veces.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: ¿En algún momento en Comisario General de la Policía Científica de aquel entonces le reclamó que le remitiera los restos de los focos de las explosiones para analizarlos en la Policía Científica?

SÁNCHEZ MANZANO: Que yo recuerde no.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: ¿No es cierto que mantuvieron una conversación telefónica en la que el señor Comisario de la Policía Científica le reclamó el envío de esos restos?

SÁNCHEZ MANZANO: Yo no lo recuerdo. Pero si lo hubiera exigido, lo hubiera exigido por la vía jerárquica del subdirector operativo, del subdirector operativo al comisario general, mi comisario general me hubiera dado la orden y yo lo hubiera mandao, él no me lo puede mandar a mí directamente.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: En el informe sobre el material explosivo empleado en la confección de los artefactos, firmado por Usted, firmado por Usted se encuentra en los folios 10916 del tomo 38 se dice que tras los pertinentes análisis se encontraron en la estación de Atocha y Santa Eugenia dice textualmente: componentes de dinamita. En la estación del Pozo componentes habituales de las dinamitas y componentes de dinamita, y en los focos de la calle Téllez componentes de dinamita. Es decir, habla, menciona la palabra componentes. Yo le pregunto: ¿Qué componentes se encontraron?

SÁNCHEZ MANZANO: No lo sé, yo no he firmado eseeee ese informe.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: ¿Usted no ha firmado ese informe?

SÁNCHEZ MANZANO: No, le he dao el visto bueno, pero noooo no lo he firmao. Solamente he dado el Visto Bueno.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: Osea su firma lo que significa ahí sólo significa el Visto Bueno.

SÁNCHEZ MANZANO: Lo pone además.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: ¿Y Usted no le preguntó a la perito qué componentes eran esos los que había encontrado?

SÁNCHEZ MANZANO: No

BERMUDEZ: En cualquier caso si encuentra componentes es imposible afirmar cualitativamente qué es lo que ha encontrado. Osea como me puede decir si cualitativamente qué es lo que había encontrado si hay componentes. No lo acabo de entenderlo. Si es que Usted lo sabe, si usted no entiende de eso dígalo así, que Usted no entiende de eso, y ya preguntaremos a quién proceda.

SÁNCHEZ MANZANO: Los análisis y el informe lo hace la perito, y es la que tendrá que explicarlo. Yo no interfiero en las acciones... en las actuaciones de la perito.

BERMUDEZ: Siga señor Letrado.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: ¿La perito que hizo los análisis le dijo a Usted en algún momento que uno de los componentes era dinitrotolueno?

SÁNCHEZ MANZANO: No. (rotundo)

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: Vamos a ver, cuando

se analizaron los restos de los focos de las explosiones, estos fueron lavados con agua y acetona. Yo no soy perito en la materia, tengo entendido que esto se hace para disolver algunos componentes y poder analizarlos en el agua que queda, esto ¿es cierto?

SÁNCHEZ MANZANO: No lo se, yo tampoco soy perito, es ella la perito la que lleva a cabo todos los análisis, y... debe explicarlo ella si es que lo hizo así o... no lo hizo.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: ¿La perito no le comentó si tuvo que lavar con agua y acetona los restos de las explosiones?

SÁNCHEZ MANZANO: No. (rotundo)

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: Usted entonces ¿no sabe si una vez realizada la extracción con agua y acetona, el agua en el que habían quedado disueltos los restos de los explosivos se tiró o se custodió?

SÁNCHEZ MANZANO: No lo sé.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: ¿A qué hora llega el 11 de marzo la Renault Kangoo al complejo de Canillas?

SÁNCHEZ MANZANO: Con exactitud no lo sé, yo estabaaaaa en la cafetería con el Comisario General de información y con el jefe de sección, con el jefe de sección de mi unidad y luego llegó el Comisario General de Información. Sí le puedo decir que me llamaron en torno a laaaaas 15 horas... llegó antes, llegaría antes de las 15 horas.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: ¿Le dijeron cuánto tiempo llevaba la Renault Kangoo en comisaría?

SÁNCHEZ MANZANO: No, la Renault... la Renault Kangoo era una cuestión de policía científica, nosotros solamente les prestábamos las instalaciones, la inspección la reclamó Policía Científica.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: ¿Toda la cadena de custodia estuvo a cargo de la Policía Científica?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, sí. Eran ellos los que iban a hacer la inspección.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: ¿Dónde se guardó esa furgoneta? ¿En qué sitio concreto de la comisaría?

SÁNCHEZ MANZANO: En la unidad central...

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: ¿ En una especie de Hangar o de garaje?

SÁNCHEZ MANZANO: En el garaje, en un garaje.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: ¿Nos puede describir por dentro cómo es ese garaje?

SÁNCHEZ MANZANO: Pues un garaje que detrás tiene el almacén de material especial, me parece que es lo único que hay allí.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: ¿Hay un mostrador en ese garaje?

SÁNCHEZ MANZANO: En ese garaje no. En el garaje no. (silencio largo) Puede haber alguna mesa, pero vamos...

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: Como sabrá Usted, hay un... en estos momentos está... no se si lo sabe hay un grupo de ocho peritos que están realizando en el laboratorio de la Policía Científica esos análisis que no pudieron hacer en la Policía Científica hace tres años porque no se les habían remitido...

BERMUDEZ: Sin discursos, pregunte por favor.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: Vamos a ver, para que me entienda la pregunta, quiero decir -lo digo como supongo que no estará escaneado el informe preliminar, el último informe que entregaron los peritos- en unas alegaciones que realizan cuatro de los peritos dicen: nótese que las muestras 9-5, 10-2 y 10-3b, las únicas cuyo contenido en DNT es 0, provienen de la Guardia Civil y de la Audiencia Nacional. El caso es que si observamos la relación de muestras que no explotaron, estamos hablando de los explosivos de fuera de los trenes, no los de dentro, llama la atención que las muestras custodiadas por los TEDAX están contaminadas con Dinitrotolueno, y las custodiadas por la Guardia Civil o por la Audiencia Nacional no. ¿Usted tiene alguna explicación a que precisamente se hayan contaminado por DNT sólo las muestras que se custodiaban en el almacén de los TEDAX?

BERMUDEZ: Dando por supuesto que sea una contaminación y que todos esos datos se confirmen posteriormente.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: Efectivamente.

SÁNCHEZ MANZANO: Lo único que le puedo decir es que todas las... todos los restos que analiza Policía Científica están a disposición ahora de esta Sala imenos uno!, todos han estado en la unidad. ¡Sólo uno! es el que procede de la Guardia Civil. El resto procede... Y así consta en el acta que entregó la unidad, yo lo he leído en... en lo que... en el oficio y acta de entrega. Vamos a ver: solamente ha habido uno que procede de la Guardia Civil que fue el que entregó a la po... a la Audiencia Nacional. El resto, todos los demás, todos, han estado en la unidad, constan en el acta.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: Hay un dato que a mí personalmente me ha llamado especialmente la atención, y que me gustaría que me explicase. Vamos a ver: Resulta que del artefacto que se desactivó en el AVE de Mocejón, en el AVE Madrid-Toledo se conservaron tres muestras, según este informe, las tres procedentes de ese artefacto, por un lado la M-95 la M10-2 custodiadas por la GC y la M10-1C custodiada por los TEDAX. ¿Cómo explica Usted si las tres muestras proceden del mismo artefacto o sea de la misma masa explosiva, entiendo, si no me equivoco, la parte de ese explosivo custodiada por los TEDAX tenga un contenido en DNT y la parte de ese mismo explosivo custodiada por la Guardia Civil no tengan ese componente de DNT.

SÁNCHEZ MANZANO: Vamos a ver, le digo que lo que ha llegado, lo que está a disposición de esta Sala, iiexcepto uno, los demás han estado custodiadas en la unidad, excepto uno!!

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: Quiero que me conteste (BERMUDEZ INTERRUMPE: Si lo sabe), si lo sabe efectivamente a por qué de los restos del mismo explosivo, es decir el explosivo del AVE de Mocejón, la parte que custodia la GC no contiene DNT y la parte que custodia la unidad de los TEDAX sí contiene Dinitrotolueno.

SÁNCHEZ MANZANO: La pregunta en los términos que Usted la formula no es cierta, contiene una aseveración que no es cierta, solamente hay un resto que está a disposición de esta sala que procede de la Guardia Civil los demás han estado custodiados en la Unidad.

BERMUDEZ (interrumpiendo al Letrado): En el de Mocejón aparecen tres restos, en dos aparece el DNT según el preinforme, ya veremos en dos no y en uno sí, el resto en el que aparece DNT estaba custodiado por Ustedes, ¿No señor Letrado?

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: Sí, efectivamente.

BERMUDEZ: O sea que en dos no aparece nada... ¿Señor Letrado?

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: Sí, sí, sí, vamos a ver, según el informe de los peritos...

BERMUDEZ: (interrumpe) El preinforme, debe ser en la vista oral y en presencia de Tribunal. En presencia del tribunal. Es un preinforme para garantizar el derecho de defensa como pone el auto de señalamiento.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: Efectivamente, según el preinforme, las muestras M95 y M10-2 que según el preinforme fueron custodiadas según las alegaciones de los peritos por la Guardia Civil según el preinforme el contenido en DNT en porcentaje es 0 y la muestra N10-1C que fue custodiada por los TEDAX...

BERMUDEZ: Si le hemos entendido, ¿cuál es la pregunta?

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: La pregunta es si tiene alguna explicación a que proviniendo todas esas muestras.

BERMUDEZ: Suponiendo que todo eso que dice el Letrado sea así, ¿sabe Usted por qué en una aparece contaminación o no contaminación ya me estoy liando yo, TNT, DNT -perdón- y en otra no?

SÁNCHEZ MANZANO: En la unidad es imposible que se haya podido contaminar porque no hay DNT... no hay sustancias que contengan DNT, difícil, vamos, muy difícil.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: ¿Hay sustancias que contengan metenamina en la unidad?

SÁNCHEZ MANZANO: Tampoco. Que yo recuerde tampoco.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: ¿Al custodiar estas muestras se tomaron medidas para evitar algún tipo de contaminación?

SÁNCHEZ MANZANO: Cuando se hace la custodia se hace igual que... como está establecido en los protocolos, además es una de las cuestiones en las que se forma bastante a los TEDAX; se meten en los envases adecuados, y esos envases van

aaaal al sitio correspondiente al que solamente tienen llave el jefe de grupo y el jefe de sección.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: ¿Qué sitio es ese?

SÁNCHEZ MANZANO: Allí en la unidad, un depósito, un cuarto, está cerrado permanentemente.

ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE MARZO: Y nos ha dicho - perdón- que... ¿quién tiene la llave el jefe de la unidad?

SÁNCHEZ MANZANO: El jefe de grupo y el jefe de sección correspondiente.

A. Muchas gracias, no hay más preguntas, señorita.

AVT: Con la venia, señorita. Procuraré no repetir preguntas hasta el momento, si lo hiciera le agradecería me lo indicara, que sé que me lo va a indicar, para que podamos ir con más celeridad. Quería haber escuchado en las respuestas que le ha dado al Ministerio Fiscal que sobre las 8:30 le comunicaron que habían encontrado una bolsa con un artefacto dentro, ¿es eso correcto?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, en el Pozo

AVT: En el Pozo. ¿Estaban ustedes buscando o tenían la previsión de que pudiera haber más explosivos en los trenes, dentro de esas normas de seguridad que Ustedes utilizaban?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, bueno... en la especialidad TEDAX hay unos protocolos y unas pautas de actuación, la primera es un planteamiento de recoger información, y la segunda es cuando se llega al lugar asegurar la zona, y asegurar la zona significa que es que hay que revisar todo el entorno y todos los objetos que puedan... donde se pueda encontrar un artefacto explosivo aún cuando se hayan producido las explosiones.

AVT: ¿Quiere decir entonces que fueron abriendo todas las bolsas que encontraron?

SÁNCHEZ MANZANO: Se fueron abriendo todas las bolsas que se encontraron.

AVT: ¿A pesar del riesgo de explosiones?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, claro... éramos... éramos nosotros las que tenían que abrirlas, sí.

AVT: ¿Y cuántas bolsas sabe Usted se analizaron en la estación del Pozo?

SÁNCHEZ MANZANO: No lo sé... no sé cuántas... me imagino que muchas, porque yo estuve en Atocha y eran multitud las bolsas, mochilas, paquetes... que había en el escenario.

AVT: ¿A qué hora empezaron a realizar el análisis de búsqueda de otros posibles objetivos?

SÁNCHEZ MANZANO: Es que... es muy difícil de... hacerlo con precisión, pero eeehhh a las 8 y... y diez, o y cuarto en algunos escenarios ya estaba un equipo actuando, por ejemplo en Atocha. En el... en el Pozooooo también fueron relativamente pronto, peroooooo calcule que por lo menos hasta las 8 y cuarto o quizás más tarde no se empieza a revisar los trenes porque hay un espacio de

tiempo ahí que aunque haya llegado el TEDAX lo primero que tiene que hacer es evacuar y auxiliar a los heridos, colaborar, colaborar con los servicios sanitarios que se vayan presentando allí. Por lo cual pasa un espacio de tiempo difícil de precisar.

AVT: 8:15 empiezan a ayudar en la evacuación me parece entenderle, no sé... ¿y a las 8:30 ya le llaman que habían empezado a inventariar y a buscar objetos y que ya habían encontrado una bolsa?

(barullo hablando a la vez el abogado y el testigo)

BERMUDEZ: ¿A qué bolsa se refiere señor Letrado?

AVT: Sobre la que estoy preguntando.

BERMUDEZ: Es que eso lleva a confusión, porque Usted está preguntando por una, y el testigo está respondiendo otra cosa.

AVT: Yo sólo estoy preguntando por la estación del Pozo, señoría.

BERMUDEZ: Pues a partir de ahora siempre tendrán que añadir aunque sea 40 veces, la bolsa de, o la mochila de, lo que sea, para no confundirnos, porque el testigo ha dicho otra cosa al principio. ¿A las 8 horas encuentran Ustedes la bolsa o mochila de la estación del Pozo?

SÁNCHEZ MANZANO: A las 8:30 aproximadamente, quizás un poco más tarde, no lo se. Pero es que las horas en esos momentos es muy difícil de precisar.

AVT: ¿Recuerda quién le comunicó la existencia de esa bolsa, que a mí me ha parecido entender que era sobre las 8:30 cuando le llamaron... en la estación del Pozo?

SÁNCHEZ MANZANO: Vamos a ver: me llamó un TEDAX y después el jefe de sección que estaba allí.

AVT: ¿Y qué fue exactamente lo que le comunicaron?

SÁNCHEZ MANZANO: Que se había observado unaaaa una bolsa, una bolsa en un andén eeehhhh conteniendo eeehhh un artefacto explosivo. Se veía un teléfono y una bolsa de basura de color azul claro.

AVT: ¿Quiere decir que habían abierto la bolsa, habían mirado en su interior y habían manipulado lo que había en su interior para saber lo que era?

SÁNCHEZ MANZANO: Eso yo lo ignoro si lo habían hecho o no, los TEDAX mirarían con la prudencia que se mira... que se mira una bolsa. Pero eso lo tendrá que explicar el TEDAX.

AVT: No sabemos realmente... ¿usted no nos puede informar de cómo se llega al conocimiento de lo que había dentro de la bolsa?

SÁNCHEZ MANZANO: No, yo le puedo informar. Le puedo informar de lo que me comunicaron, lo que me comunicó el TEDAX que tenía que actuar sobre la... sobre la bolsa.

BERMUDEZ: El testigo está cumpliendo escrupulosamente con lo dispuesto en el artículo 710 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Cuando no se presencia una cosa, por el afán del conocimiento, dice que se lo dijo el TEDAX.

AVT: Así lo entiende este Letrado por eso la última pregunta se la he formulado en ese sentido, si nos podía informar o no nos podía informar. ¿Sabe Usted si se utilizaron perros para la detección en la estación del Pozo?

BERMUDEZ: (le corta) Un momento por favor. ¿Con esta bolsa qué se hizo? Con esta de las 8:30.

SÁNCHEZ MANZANO: Se le aplicaron los procedimientos para la desactivación y al aplicarlos se explosionó.

BERMUDEZ: Se explosionó. ¿Entonces de qué bolsa estamos hablando? ¿Es esa la bolsa por la que preguntaba Usted, señor Letrado?

AVT: Yo siempre he preguntado por la bolsa...

BERMUDEZ: Ya se por la que Usted quiere preguntar, pero me temo que el testigo no está hablando de esa bolsa, por eso intervengo, no por gusto.

AVT: Vuelvo a reiterar que siempre me refiero a la bolsa que le comunican a las 8:30 que le dijeron que habían encontrado en la estación del Pozo. Solo he querido preguntar...

BERMUDEZ: Es una bolsa que tiene explosivos, se explosiona en la misma estación y desaparece.

AVT: Yo es que no he llegado a ese punto todavía, osea que yo simplemente estoy preguntando por la llamada que hace...

BERMUDEZ: Señor Letrado, si no le estoy llamando la atención. (el abogado de AVT le da las gracias) Lo que quiero es que quede claro lo que dice uno y lo que dice otro, porque hay varias bolsas, hay unas que explosionan y otras que no... etc. etc. Por favor, cuando se refiera a la llamada mochila de Vallecas vamos a llamarla así, y así no hay ninguna duda; aunque preguntemos de dónde procede, cómo llegó... es para evitar la confusión, porque hay varias bolsas, una en Atocha, otra en el Pozo... Siga por favor.

AVT: Muchas gracias, señoría. No, le preguntaba respecto a esta mochila que finalmente se explosionaba, sobre la que estamos hablando, la que le comunican a Usted a las 8:30 de la mañana, si ¿allí en la estación del Pozo se utilizaban perros para la detección de la existencia de explosivos?

SÁNCHEZ MANZANO: Lo ignoro.

AVT: ¿Lo ignora?

SÁNCHEZ MANZANO: Lo ignoro. En el Pozo no lo sé si se utilizaron.

AVT: ¿En qué otros sitios se utilizaron los perros para la detección de explosivos?

SÁNCHEZ MANZANO: Donde yo estuve observé que había perros, pero los retiraron enseguida porque como puede comprender, en un escenario de este tipo el perro no es nada eficaz.

BERMÚDEZ: Bien, y ¿en dónde estuvo Usted?

SÁNCHEZ MANZANO: En Atocha

AVT: ¿El escenario del Pozo era similar al de Atocha?

SÁNCHEZ MANZANO: No lo sé, pero me imagino que las circunstancias serían parecidas.

AVT: ¿No le comunicaron, no tuvo Usted la coordinación de las actividades de desactivación o de localización de explosivos que pudieran haber llevado los TEDAX?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, me comunican aplican los procedimientos de desactivación y ha explotado, es lo que me comunican. El resto de las incidencias no me están comunicando de cómo se está desarrollando allí, ni en Santa Eugenia ni en Téllez. EEEhhhh las comunicaciones además eran difíciles y cada uno estábamos haciendo nuestra labor en cada sitio, no podemos estar dando comunicaciones de manera permanente.

AVT: Pero... ¿Usted no era el jefe de la Unidad para coordinar toda las actividades de los distintos grupos me imagino dada magnitud del atentado que había ocurrido?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, sí, por supuesto.

AVT: Entonces ¿no sabía lo que estaba pasando realmente mientras usted estaba coordinando las actividades en los distintos focos de las explosiones?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí yo sabía lo que estaba pasando en relación con las bolsas sospechosas que aparecían y aquellas actuaciones que tienen que llevar los TEDAX, de lo demás no!. Para eso hay un jefe que según dice la circular 50 un jefe de dispositivo que se tiene que encargar de coordinar todas las informaciones que se generen allí de TEDAX, de policía científica y de información, pero el jefe de los TEDAX lo único que tiene que coordinar es la actuación de los TEDAX nada más.

AVT: Disculpe mi ignorancia, los perros no dependen. ¿Ni coayudan con los TEDAX para la desactivación de explosivos, los TEDAX (ininteligible)?

SÁNCHEZ MANZANO: Coayudan sí, en un momento determinado se le requiere para que hagan el examen correspondiente y se van. Si hay un incidente nosotros no somos los que los activamos normalmente, los activa el jefe de laaaa... del dispositivo, la sala del 091.

AVT: Dado que Usted estaba en Atocha, ¿qué información le fueron facilitando esta persona, este mando de categoría superior a Usted de lo que estaba ocurriendo en los distintos escenarios en los que participaban miembros de su unidad?

SÁNCHEZ MANZANO: Me dijo que había aparecido... no, que había observado el TEDAX... esas características que había dicho antes: teléfono, bolsa azul de basura clara, y que estaba en... creo que no me dijo una bolsa, creo recordar que era una mochila, me dijo que estaba establecido ya los cordones de seguridad, que habían revisado la zona y que no había ninguna otra persona ni ningún herido, que estaba ya el operador número 1, el operador número 1 dispuestos a proceder... sobre la bolsa y le dije que adelante, que procedieran sobre la bolsa y que resolvieran la incidencia y que continuaran haciendo la búsqueda.

AVT: Discúlpeme, ¿entonces no es un TEDAX el que le llama a Usted sino un superior, un mando policial superior?

SÁNCHEZ MANZANO: No, no, es el jefe de sección que es también un TEDAX.

AVT: A lo mejor es que yo me he explicado mal en mi pregunta. Yo no le he preguntado sobre un subordinado a Usted, me pareció entender que había por encima de Usted un coordinador que llevaba todas las labores de las distintas unidades distintas unidades, dado que Usted estaba en Atocha, me ha parecido entender que no sabía lo que ocurría en Téllez, en Santa Eugenia o en el Pozo. La pregunta que yo le he formulado es: ¿Qué noticias le proporcionaba este mando policial que a lo mejor yo le he entendido mal, que era superior y que coordinaba todas las unidades policiales, de lo que estaba ocurriendo en los distintos escenarios donde estaban actuando hombres de su unidad?

SÁNCHEZ MANZANO: Vamos a ver, el jefe del dispositivo del que estamos hablando lo que se trata de integrar y coordinar son recursos ajenos; las unidades cuando entramos en el escenario y tenemos que llevar a cabo la intervención tenemos cierta autonomía, y más los TEDAX que nos regulamos por normas propias. La relación es prácticamente inexistente, en todo caso si necesitaba algo de mí.

AVT: Me ha parecido entender que fueron dos únicamente los miembros de su unidad los que empezaron a revisar en Atocha empezando por delante y por detrás.

SÁNCHEZ MANZANO: No

AVT: He entendido mal

SÁNCHEZ MANZANO: Hay dos equipos, uno por delante y otro por detrás.

AVT: Osea cuatro personas.

SÁNCHEZ MANZANO: Los equipos aunque nosotros decimos que están compuestos siempre por dos personas, ahí había más personas porque se fueron añadiendo TEDAX. El equipo de manera... no con un número preciso.

AVT: Este añadir miembros de su unidad que fue, ¿así algo aelatorio?, ¿aparecían por Atocha?, ¿no estaban de servicio?, ¿fueron llamados?, ¿se determinó a quien había que asignar a cada grupo? No entiendo eso de "fueron añadiéndose más personas".

SÁNCHEZ MANZANO: Le explico: el equipo es... el número mínimo son dos personas, entonces se van comisionando los equipos de servicio 24 horas; 24 horas no están 12 equipos de servicio nombraos, están nombraos 3 equipos en el grupo de Madrid y 1 equipo el de la unidad, en la unidad central. Con lo cual tenemos cuatro equipos, y conformamos 12, 12 equipos. Para conformar 12 equipos hay que ir nombrando sucesivamente... nada más que se produce la incidencia, todos los TEDAX, los que estaban de servicio y los que no estaban de servicio se ponen a disposición de la unidad, de los jefes de grupo de Madrid, se incorporan todos a la incidencia y se empiezan a distribuir añadiendo a los equipos. Esos 12 equipos tienen su equipación especial en los distintos escenarios, y ahí se van añadiendo a esas dos personas que componen el equipo todas las restantes que puedan colaborar en la intervención que se lleva a efecto.

AVT: Vamos a ver: de las dos mochilas o bolsas, elementos que contenían los explosivos que finalmente se trataron de desactivar fueron dos, ¿verdad?

SÁNCHEZ MANZANO: Fueron dos las que eeehhh se trataron de desactivar y explotaron. La única... una bolsa sospechosa en Atocha que también se le aplicaron actividades... se le aplicaron procedimientos de desactivación.

BERMUDEZ: ¿Y además la mochila que acaba en la mochila de Vallecas?

SÁNCHEZ MANZANO: Nosotros no tenemos conocimiento de la mochila de Vallecas hasta que nos llaman a las 2:40 de... por lo tanto no estoy hablando ahí de esa mochila, yo de la mochila de Vallecas no tengo conocimiento hasta las 2:40 horas que me llaman.

BERMUDEZ: Resumimos por lo tanto: dos con explosivos al desactivar las explosiones, una fallida es decir una con falsa alarma y aparte la de Vallecas. Siga señor Letrado.

AVT: Sí, me refería a esas dos que se trataron de desactivar y que fueron finalmente... vamos que explotaron por el motivo que fuera. Durante las labores de desactivación de esas dos... de esas dos mochilas, bolsas, ¿se realizaron grabaciones, fotografías de su contenido o no se hicieron?

SÁNCHEZ MANZANO: No se hicieron.

AVT: ¿Por qué?

SÁNCHEZ MANZANO: Bien, porqueeeee desconocemos laaaa, laaaa, el montaje de la bomba. Cuando se lleva a cabo una intervención sobre un artefacto explosivo hay 3 objetivos que nos marcamos: uno es la seguridad de los ciudadanos y la seguridad de los TEDAX, investigación. Ese sería el primero... segundo sería los riesgos graves para instalaciones de interés y el tercero recoger o indicios que puedan ayudar a la investigación. Si ahí desconocemos como está montado el artefacto y además vemos que hay un teléfono móvil... el caso del Pozo. El teléfono móvil admite múltiples posibilidades deeeeee de activación, no vamos a poner al TEDAX a que se acerque una o dos veces a hacer fotografías o radiografías y arriesgar su vida, entonces... la decisión de que se hiciera de esa manera. De todas formas no la tomo yo, la toma eeeeeel el operador número 1 que es el que decide el procedimiento que hay que aplicar. El operador número 1, que en eso tiene plena autonomía y plena responsabilidad, y es cosa suya.

AVT: Comprendo los riesgos a los que se enfrentan los miembros de su unidad, pero con las ondas que se cuelan de las máquinas y lo demás... ¿y un dibujo, un croquis... algo?

SÁNCHEZ MANZANO: eso lo haría el operador eeeeehhh número 1 que actuara sobre el artefacto, y creo que en alguno de los informes se incorpora algún croquis.

AVT: Algún informe pero... ¿se refiere a notas de estas internas o informes remitidos al sumario?

SÁNCHEZ MANZANO: Creo que en el informe... en algún informe pericial... en algún informe preliminar eeeeehhh consta un croquis

AVT: ¿Pero que realizó Usted?

SÁNCHEZ MANZANO: No lo hizo el operador nº 1.

AVT: ¿Lo llegó a ver Usted o no lo llegó a ver? Dice que lo cree...

SÁNCHEZ MANZANO: Cuando llegan los informes preliminares se pasan a los grupos de informes, el grupo de informes hace el informe pericial. Hicimos muchísimos informes periciales, muchísimos informes preliminares, vamos no

muchísimos, informes preliminares se hacen de cada intervención, y muchas notas informativas. Yo no recuerdo ahora exactamente donde puede haber habido... donde puede constar el croquis que se hizo de ese artefacto deeee del Pozo.

AVT: Hubiera sido habitual, dado que es posible que explosionen y para conseguir más elementos de investigación que ustedes lo hubieran realizado o debió de ser habitual, forma parte de las normas que Usted se ha referido...

SÁNCHEZ MANZANO: No le entiendo lo que quiere decir.

AVT: Usted nos ha dicho que hay tres objetivos cuando se tiende a la desactivación de un explosivo, asegurar la zona, asegurar la vida del TEDAX y buscar elementos de la investigación, ¿es correcto? más o menos.

SÁNCHEZ MANZANO: Sí.

AVT: Me imagino que la experiencia les dictará que en algunas ocasiones, no sé el número, no sé la proporción, se producen desactivaciones fallidas, es decir, que explota el artefacto. ¿No toman Ustedes entonces la precaución de levantar aunque sea a mano un croquis para saber qué es lo que ha explotado?

SÁNCHEZ MANZANO: En este caso no sé qué interés podía tener, porque lo único que se podía establecer un croquis era sobre las formas exteriores que contenía... que tenía la mochila; el interior no lo habíamos visto, solamente se había observado un teléfono encima... según me dijo el TEDAX, encima de una masa parecida a la plastilina y una bolsa azul clara de basura, esa es la única información que tenemos, si quiere hacer un croquis sobre del contorno de la bolsa es lo único que podíamos hacer. No sé qué interés podía tener paraaaaa para investigaciones posteriores.

AVT: Yo le preguntaba por si cuando empiezan Ustedes a desactivar me imagino que tendrán que desmontar el teléfono -pienso- para saber donde están los cables...

BERMUDEZ: Pero si se lo imagina vamos por mal camino. Si el testigo no es técnico y usted se lo imagina, mal camino. ¿Usted sabe cómo se desactiva un artefacto de esas características?

SÁNCHEZ MANZANO: No, no... eso lo explicará el operador número 1, yo no soy TEDAX.

AVT: Pero como jefe de la unidad ¿jamás ha tenido conocimiento de cómo llevan a cabo el trabajo sus hombres?

SÁNCHEZ MANZANO: Vamos a ver, yo se como llevan a cabo el trabajo mis hombres...

BERMUDEZ: Señor Letrado, lo que ocurre es que dependerá de cada artilugio o artefacto explosivo, que es lo que está diciendo el perito, que no sabe en concreto como se hizo, pregunte en concreto, no en general, no se trata de cómo actúan los TEDAX en todas las ocasiones

AVT: Señoría, discúlpeme la generalidad, estamos en el contexto de una conversación, no me imagino que estemos hablando de un coche que explota en Santander, estamos hablando de la mochila que se trató de desactivar y que posteriormente explotó en Atocha, evidentemente pienso que estamos hablando eso.

BERMUDEZ: Entonces la pregunta es: ¿Usted sabe como se desactiva un artilugio o artefacto explosivo como el de la mochila de Vallecas, o el del Pozo, perdón?

SÁNCHEZ MANZANO: No soy TEDAX, ignoro qué procedimientos van a aplicar.

BERMUDEZ: ¿Se lo comentaron sus hombres cómo lo habían hecho?

SÁNCHEZ MANZANO: No.

BERMUDEZ: Siga Señor Letrado.

AVT: No supo sobre la actuación concreta sus hombres sobre las mochilas que explotaron... que trataron de desactivar tanto en el Pozo como en Atocha y esa otra falsa, ¿no tiene Usted ni idea de la labor concreta que hicieron sus hombres?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, tengo laaaaa laaaaa laaaaa... claro que tengo... tengo... tengo el conocimiento que se aplican los procedimientos adecuados, que no se cómo se aplican, que los aplican ellos, pero que se observaron las medidas de seguridad, se observaron las medidas de la seguridad, que sí que me corresponde a mí... controlar. Lo que no se puede admitir por parte del director... del director técnico que es el comisario jefe de la unidad, es que se ponga en riesgo la vida del TEDAX o de otra persona; he dicho los tres objetivos porque son por ese orden, por ese orden ¿eh? si el primer objetivo no se cubre, ¿eh? no se cubre, si ehhe va a meter la mano ahí un TEDAX lo que tiene que hacer es aplicar otro procedimiento distinto, es de lo único que se preocupa el jefe de la unidad, lo que tiene que conocer, que se observen las medidas de seguridad para cumplir esos objetivos que están establecidos. El cómo ya se lo explicarán ellos, porque yo no soy TEDAX.

AVT: Osea que no sabe cómo se aplicaron las medidas de seguridad. (afirmando) ¿Sabe qué vestigios se recogieron o si lo sabe, o tuvo Usted algún conocimiento, si ha visto algún documento sobre qué vestigios recogieron su unidad en los distintos focos de la explosión?

SÁNCHEZ MANZANO: Se recogieron bastantes... bastantes restos, pero en concreto no se recogió ninguno referido al componente del artefacto, excepto las muestras o impregnaciones que se llevaron a la unidad de la... la unidad para investigarlos. Lo que son otros restos componentes del artefacto no seeee no se llegó a conseguir ninguno.

AVT: Osea de las mochilas que explotaron, de las bolsas que explotaban no recogieron absolutamente nada.

SÁNCHEZ MANZANO: Nada, solamente lo que eran los restos deeee de la explosión, muestras, impregnaciones.

AVT: No me refería yo a componentes de los explosivos sino a componentes de los artefactos: chapas, metralla...

SÁNCHEZ MANZANO: Que yo recuerde sí, metralla sí, eso sí que...se recogió en todos los escenarios.

AVT: Pero metralla...¿sabe Usted si era metralla procedente de los explosivos o eran restos metálicos de los vagones?

SÁNCHEZ MANZANO: Yo ya no recuerdo, pero eso se recogió por los procedimientos adecuados, se documentó, y se depositó en la unidad, y se custodió

en la unidad y en los sobres que contiene cada eso tendrá la referencia del lugar donde se ha encontrado, yo ahora no recuerdo en el Pozo se encontró Atocha se encontró. Me parece que se encontraron en casi todos los escenarios restos de metralla, con las impregnaciones suficientes deeeee deeee bueno quemaduras o de combustión, vamos.

AVT: Impregnaciones... ¿de qué?

SÁNCHEZ MANZANO: Combustiones...

AVT: Eso no es una impregnación.

SÁNCHEZ MANZANO: Bueno, que habían combustionao, con las características de haber conformado el artefacto como metralla, si quiere de una forma más genérica.

AVT: ¿Sabe si esos restos que tienen según ha dicho usted impregnaciones de haber explotado, que me imagino que estarían identificados desde el primer momento, cuando Usted dice que no se acuerda pero seguro que se habían recogido en los focos de los explosivos, ¿sabe si le fueron entregados también a la perito para que realizara los análisis que se pudieran derivar de la combustión que se había producido en esos restos?

SÁNCHEZ MANZANO: Yo ignoro ahora los restos que pudo manejar la perito para hacer los análisis.

AVT: ¿No existió comunicación entre Usted y la perito al margen del visto bueno del informe que nos ha dicho antes?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, si hay comunicación pero tenga en cuenta las tareas que requiere la dirección deeeee la unidad no permiten no estar allí presentes para ver cuando se van a presentar los restos que si lo coge el grupo de reconstrucción o el grupo de investigación qué restos, eso es imposible.

AVT: No, la pregunta ha sido que si existió comunicación con la perito.

SÁNCHEZ MANZANO: Claro que existe comunicación. Permanente.

AVT: Comunicación permanente. ¿Y qué comunicaciones mantuvo Usted con la perito?

SÁNCHEZ MANZANO: Yo no recuerdo ahora en... en relación con lo que me estaba preguntando no recuerdo ahora qué comunicación pude tener. Se van recogiendo los restos, se iban llevando allí, se van registrando y custodiando, inventariando y custodiando debidamente, dentro del procedimiento establecido, como se hace siempre.

AVT: ¿Sabe Usted si el procedimiento establecido, me imagino que es el que viene ahí en la norma 50 y en la ampliación siguiente incluye también el análisis de la metralla recogida en los lugares de las explosiones?

SÁNCHEZ MANZANO: Esos son criterios que establece y aplica la perito química en función de las características que presente cada resto que se le ponga allí. Yo no le puedo decir si seeee si se ha examinado eeeeeel clavo o no

AVT: Yo no le he preguntado si la perito determinó si se examinaba el clavo o no le he preguntado si sabe si en las normas, en la norma esa 50 y en la ampliación que nos ha dicho posteriormente se determina que se debe hacer el análisis sobre la

metralla que se haya sido encontrado en los focos de la explosión, porque hasta ahora sólo hemos hablado si en esas impregnaciones había dinamita o no había dinamita. No, le estoy preguntando sobre la metralla, que Usted me había dicho que sí se había recogido. La pregunta, se la vuelvo a repetir que a lo mejor es que se la formulo mal. ¿Sabe que la circular 50 que nos ha mencionado, en la que Usted se remite, y en la ampliación de esa circular se dice que se tiene que analizar la metralla?

SÁNCHEZ MANZANO: No, no se dice que se tiene que analizar la metralla, se dice de manera genérica los restos y vestigios encontrados en el lugar del hecho.

AVT: Se tuvo que entregar los restos de metralla que ha dicho Usted que se recogieron?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí los restos de metralla eeehhh o cualquier resto pasa por la unidad, y luego se distribuyen grupo de reconstrucción y el grupo de investigación. Eso lo tienen que especificar ellos, yo no lo sé, ignoro cuales fueron a un sitio y cuáles fueron a otro.

AVT: La perito ¿era un subordinado suyo, no?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí.

AVT: ¿Le ha informado o se ha interesado Usted en algún momento sobre el resultado de los análisis de esa metralla?

SÁNCHEZ MANZANO: Me he interesado por el análisis de todos los restos.

AVT: Díganos qué conocimiento ha adquirido Usted del interés que ha mostrado sobre el análisis de todos los restos y especifíqueme qué conocimiento ha conseguido de cada uno de los restos?

SÁNCHEZ MANZANO: Lo que está en el informe pericial que ha hecho ella

AVT: Discúlpeme, el informe pericial se lo preguntaré a la perito, ahora le estoy preguntando a Usted sobre los conocimientos que Usted obtuvo sobre las comunicaciones que me ha dicho que ha mantenido de forma constante me ha parecido entenderle con la perito.

SÁNCHEZ MANZANO: No lo recuerdo. Recuerdo lo que pone el informe.

BERMUDEZ: Si no lo recuerda... (a la vez que el testigo)

AVT: ¿Recuerda exactamente los vestigios y qué vestigios se recogieron, o no lo recuerda?

SÁNCHEZ MANZANO: No lo recuerdo.

AVT: No lo recuerda... Las bolsas una vez que fueron recogidas, ¿quién recogió esas muestras, un miembro de su unidad o de otra unidad?

SÁNCHEZ MANZANO: Miembros de la unidad.

AVT: ¿Qué hicieron con ellas?

SÁNCHEZ MANZANO: ¿Con las muestras? Llevarlas a la unidad.

AVT: Bien, ¿y en la unidad qué hicieron?

SÁNCHEZ MANZANO: Depositarlas, introducirlas en los contenedores adecuados y llevarlas al depósito correspondiente para que... el procedimiento... el protocolo que se aplica... habitualmente.

AVT: ¿En un contenedor? Los echaron todos así en un contenedor...

BERMUDEZ: No, no está diciendo eso. (AVT pide disculpas) Ha dicho que se situaron dónde, que se metían ¿dónde?

SÁNCHEZ MANZANO: En los contenedores adecuados para...

BERMÚDEZ: Pero ¿todos juntos, separados, clasificados?

SÁNCHEZ MANZANO: Ah, ¿quiere decir el conjunto de todos los restos que se iban trayendo? Cuando llegan a la unidad se establecen tres niveles, tres mesas y se van seleccionando de manera progresiva, y clasificando y seleccionando de manera progresiva hasta que se quedan con los que tienen interés.

BERMUDEZ: Bien, tres mesas, en cada mesa ¿qué tiene? Tres niveles...

SÁNCHEZ MANZANO: Tres niveles, vamos a ver: los restos llegan, se pasan por una primera mesa, ahí se clasifican aquellos que pudieran tener alguna relación se pasan a una segunda mesa...

BERMÚDEZ: ¿Alguna relación entre?

SÁNCHEZ MANZANO: En relación con el artefacto, con los hechos.

BERMUDEZ: Bien, primera mesa se criba lo que tiene relación con los hechos con el artefacto. Segunda mesa, siga...

SÁNCHEZ MANZANO: Luego pasan a la segunda mesa y se sigue otra selección más. La segunda mesa pueden quedar restos descartados que no tienen que ver con el artefacto. Ahí fueron varias bolsas de restos, entonces... había que seleccionarlas.

BERMÚDEZ: ¿Y en la tercera mesa que es lo que tenemos ya?

SÁNCHEZ MANZANO: En la tercera mesa... al final lo que queda es aquello que pueda tener relación con el artefacto.

BERMÚDEZ: Osea que eso para entendernos, descartes sucesivos, selección vamos, un proceso de selección según dice, señor Letrado.

AVT: Osea que en la primera mesa, en ese primer nivel de selección estaban los restos relacionados con el artefacto, me ha parecido entender...

BERMÚDEZ: Se ponen todos los restos. En la primera mesa se separan según el testigo acaba de decir todo lo que creen que tiene que ver con el artefacto. En esa segunda mesa se hace una segunda selección.

AVT: Bien, ¿qué elementos se encontraron o fueron destinados a esa segunda mesa?

SÁNCHEZ MANZANO: No le puedo decir ahora cuáles fueron esos elementos, eso lo tienen que decir los peritos que estaban allí haciendo esa selección, los TEDAX

AVT: ¿No tuvo conocimiento Usted?

BERMÚDEZ: Está diciendo que no, señor Letrado, podemos obligarlo si quiere, pero otra cosa...

AVT: Me gustaría que dijera que no tuvo conocimiento, señoría.

BERMÚDEZ: Es lo que está diciendo, que no lo sabe, que se lo tendrán que decir los TEDAX.

AVT: Entonces ¿su función dentro del operativo a qué se redujo?

SM: A dirigir y gestionar, no a estar en situ en cada... en cada lugar, si tuviera que estar en situ en todos los sitios... un poco complicado.

AVT: ¿A qué hora se produce esta selección?

SM: Pues... me parece que se estuvieron recogiendo y seleccionando hasta el día 17 o 18 de marzo, creo que está en los últimos escritos referencia con restos, porque se siguió haciendo inspecciones en los trenes... hasta finales de marzo.

AVT: Discúlpeme, entonces los elementos que se le entregaron a la perito, que me ha parecido entender que a las dos de la tarde ya tenían ustedes un primer informe ¿eso cuándo se encontraron? Se hizo ese proceso de selección, me imagino que los trenes creo recordar, la verdad es que soy malísimo para las fechas, las horas incluso para recordar caras explotan el último a las 8:30, ¿correcto?

SÁNCHEZ MANZANO: El explosivo que se procede a desactivar no noooo a las 9 y pico, a las 8:30 no.

AVT: No, digo las explosiones de los trenes.

SM: ¿Las explosiones de los trenes? Todas se producen en el mismo momento, a las 7:40.

AVT: Entonces ya han recogido ustedes todos los vestigios, todo lo que han encontrado en los trenes, se los han llevado a unos contenedores, los han clasificado, ¿y a las 2 de la tarde la perito ya tiene los informes de lo que ha podido explotar?

SM: A ver, lo que se recoge son muestras de las explosiones, muestras de las explosiones, en los sitios donde se ha producido la explosión, es decir, en el foco de la explosión se recoge la muestra, se lleva al laboratorio, eso es lo que se hace a las 12 de la mañana, eso es lo que se inicia, el análisis, y se obtiene los resultados a las 14 horas, pero las muestras los restos, los restos ¿eh?, los restos se tardan... se van recogiendo progresivamente, se van seleccionando a lo largo de los días.

AVT: Estos restos que Usted dice, estas muestras no pasan por ese nivel 1, 2 y 3 de clasificación. Discúlpeme, es que a lo mejor estoy entendiendo yo mal las cosas, ¿se cogen directamente del tren y se entregan a la perito?

SM: Sí. Vamos a ver. Los niveles tienen que ver con el volumen, con el volumen... de restos que se van recogiendo que son muchos los que llegan. Se establece un

sistema para mirar los restos, que no se miran así por encima, un sistema... otra cosa son las muestras que se recogen del foco de la explosión, y eso lo lleva el TEDAX que lo recoge directamente al laboratorio.

BERMUDEZ: Ha quedado claro, otra pregunta.

AVT: ¿Cuáles son las muestras que cogieron del foco de la explosión?

SM: Me imagino que recogerían... ipero yo no le puedo detallar...!

BERMUDEZ: Pero se imagine no, lo que Usted sepa. Lo que no sepa diga mire, no lo sé exactamente o no lo recuerdo, o no me lo han dicho o no es de mi competencia.

SM: Eso tienen que explicarlo los TEDAX que lo iban a hacer.

AVT: Osea que Usted no sabe lo que se recogió, no estuvo al tanto de lo que se recogió, no se interesó por lo que se recogió, después de las explosiones que se habían producido en los trenes.

SM: Se recogen muestras, muestras...

AVT: ¿Cuáles?

SM: Muestras de los focos. Eso se lo especificarán los TEDAX y el procedimiento en el que se recogen, esa es una labor de técnico, de especialista.

AVT: Dentro de la coordinación que Usted llevaba, dentro de las instrucciones, me imagino que las instrucciones habría una comunicación de abajo a arriba, no sólo de arriba a abajo, ¿jamás tuvo conocimiento de aquello que estaba recogiendo?

BERMUDEZ: No, no ha dicho eso el testigo. No, no pregunta. Conforme al artículo 683 pasará a formular otro conjunto de preguntas si tiene más, porque estas no conducen al esclarecimiento de la verdad. El testigo reiteradamente, y le he dejado amplísimo interrogatorio, ha manifestado que no sabe exactamente lo que se recogió, que se recogen muestras, que se recogen impregnaciones, que se recogen vestigios. La valoración sobre eso la hará el Tribunal en su momento previo el informe de todas las partes. Continúe por favor.

AVT: Gracias, Señoría. Vamos a ver... ha dicho usted que los cartuchos que se localizaron tenían... el resto de cartucho tenía un papel marrón... ¿claro u oscuro?, es que no le pude entender. Me refiero al cartucho de la Kangoo.

SÁNCHEZ MANZANO: Marrón claro.

AVT: Marrón claro. Los cartuchos que se habían suministrado a Caolines ¿eran de marrón claro o marrón oscuro?.

SÁNCHEZ MANZANO: Marrón oscuro y es que los demás son blancos... el grado deeeee de oscuro o claro... es un marrón, los demás eran blancos.

AVT: Su informe obrante al folio 13776 habla de que el resto del cartucho era marrón oscuro y que lo que se encuentra en minas es de marrón claro. En concreto en el documento nº 1 que se adjunta en dicho informe dice que el resto de cartucho encontrado en la Kangoo era del mismo calibre y envoltorio de color marrón claro, y en su informe dice que Caolines de Merillés recibió cartuchos color marrón oscuro a partir del 1 de marzo.

SÁNCHEZ MANZANO: No recuerdo ahora en qué notas...

AVT: Documento nº 1 que se acompaña al suyo folio obrante número 13776. La pregunta es si sabe si Caolines de Merillés recibió también cartuchos en color marrón claro. Y cuándo los recibió.

SM: Es que no recuerdo el contenido de la nota.

AVT: ¿Se le puede exhibir, Señoría?

BERMÚDEZ: No es incompatible con lo que ha dicho hasta ahora. Porque lo que ha dicho es que recibió, le consta que Caolines de Merillés recibió dos partidas de GOMA2 marrón oscuro, ha dicho oscuro, no ha dicho marrón una en diciembre de 2003 y otra en febrero de 2004. Eso es lo que ha dicho antes, que no es con lo que está diciendo ahora, pero si quiere Usted se le exhibe el documento Lo estoy localizando, creo que es el 13779.

AVT: Sí, empieza a hablar de los restos de la Kangoo y luego empieza a hablar de la distribución de explosivos...

BERMÚDEZ: Sí, es el folio 13779 del tomo 47. VGA, Roberto, por favor. Perdón. Déjela, déjela abierta, que soy yo quien me he equivocado... Roberto, déjela abierta. Eso es. (Colleja al secretario entre murmullos.) ¿Se refiere señor Letrado a este documento?

AVT: Sí, me refiero a este documento. Al final, después, cuando hablan de los consumos menores de 500 kilogramos cuando aparece la referencia a Caolines de Merillés. Qué más hablaron... que había recibido como 23 toneladas o una cosa así...

BERMÚDEZ: Folio 13781, donde está el puntero... ¿lo ve Usted? Déjele, señor Secretario, lea ese párrafo: "el 1 de diciembre de ponen en canela seguridad 500 kilogramos..."

SECRETARIO: Folio 13781: El 1 de diciembre se ponen en cané la seguridad 500 kilogramos en papel oscuro. Hasta el 26 de febrero no vuelve a recibir dinamita de marrón oscuro. Se ha comprobado que Caolines de Merillés no recibe dinamita de esa partida hasta el día 1 de marzo. Los depósitos de la empresa Caolines de Merillés tienen una capacidad...

BERMÚDEZ: (cortándole) Suficiente, gracias.

AVT: El informe dice que el resto del cartucho que se encuentra en la Kangoo venía en un envoltorio marrón claro. ¿Cuándo estuvo recibiendo Caolines de Merillés cartuchos envueltos en color de marrón claro?

SÁNCHEZ MANZANO: ¿Me pregunta a mí?

BERMUDEZ: Sí, sí, se lo pregunta a Usted, a mí no me lo puede preguntar. (con sorna hacia el testigo)

SÁNCHEZ MANZANO: Ahí en la nota lo pone, en diciembre recibe una partida...

BERMÚDEZ: Vamos a ver: ¿está Usted cansado? Porque creo que no está entendiendo las últimas preguntas. Le está preguntando ahora por el trozo de cartucho que se encuentra en la Renault Kangoo que dice que en su informe estaba en un envoltorio marrón claro. Ahora no le pregunta por el oscuro, le pregunta que

cuándo se recibió -si lo sabe Usted- en Caolines de Merillés partidas de dinamita con ese envoltorio.

SÁNCHEZ MANZANO: Es lo mismo...

BERMÚDEZ: Sí, pero no le pregunta si es lo mismo, le pregunta si el envoltorio marrón claro, sabe Usted cuando se recibieron partidas de marrón claro a Caolines de Merillés, aunque sea el mismo explosivo, no tiene nada que ver.

SÁNCHEZ MANZANO: Vamos a ver, cuando nos estamos refiriendo en la furgoneta a marrón claro nos estamos refiriendo lo mismo que en la nota oscuro, porque solamente hay blanco o marrón claro u oscuro.

BERMÚDEZ: ¿Osea que los envoltorios son sólo de dos tipos...?

SÁNCHEZ MANZANO: Uno que es blanco, o color marfil, y el otro es marrón claro u oscuro. Como los llaman indistintamente en la empresa.

BERMÚDEZ: (con gesto de incrédulo) Bien, esa es la explicación que da el testigo.

AVT: Esa es la explicación que da... Yo sí que voy a pedir un receso para poder reorganizar las preguntas que le voy formulando.

BERMÚDEZ: Bien, con un límite, el Señor Letrado tenía mucho interés por saber si había un croquis. Folio 18051. Señor Secretario lea el oficio, la comparecencia mejor dicho que consta en el folio 18051... Roberto... Lea el oficio, la declaración que consta en el folio 18051. Lea el oficio, la comparecencia, perdón.

SECRETARIO: Folio 18051, corresponde a una comparecencia celebrada en sede del Juzgado Central de Instrucción nº 6, el procedimiento 20/04. "En Madrid a 30 de junio de 2004. Ante mí el Secretario comparece el funcionario del Cuerpo Nacional de Policía con carné profesional número 65255, que en este acto aporta los dibujos confeccionados correspondientes a una reconstrucción del artefacto explosivo que desactivó en la estación del Pozo, y un croquis de situación del artefacto, dibujos que quedó en aportar en la declaración prestada ante este Juzgado el día 29 de junio de 2004. Léida la presente la firma el compareciente por estar de acuerdo con su contenido, juntamente con el Secretario ante el que se ha efectuado esta comparecencia. Doy fe.

BERMÚDEZ: Al folio siguiente de fe que se corresponde con el dibujo que se está proyectando ahora mismo en pantalla.

SECRETARIO: Exactamente, Señor Presidente, se corresponde fielmente con el dibujo que obra en el folio 18052.

BERMÚDEZ: Bien, para que lo vean mejor, aunque su aportación es en vertical, vamos a girarlo. A ver si conseguimos tumbarlo para que se vea mejor... Señor Secretario, folio siguiente aparece plano o croquis del tren de situación.

SECRETARIO: Exactamente, Señor Presidente, se corresponde el exhibido por pantalla con el folio 18053.

BERMÚDEZ: Aunque ha perdido mucha calidad, vamos a intentar enseñarlo en el otro formato. Ahí ven Ustedes abajo situación de la mochila... ahora se ve mejor, ¿verdad? La Asociación de Víctimas del Terrorismo estaba en el uso de la palabra.

AVT: Sí, Señoría. Ya he podido reorganizar mis preguntas y voy a ser ya realmente

breve. Vamos con la furgoneta Kangoo. ¿Participó algún TEDAX de su unidad en el registro de la furgoneta?

SÁNCHEZ MANZANO: No es... Fue llamado el jefe de sección para que acudiera, cuando estaba conmigo en la cafetería, porque Policía Científica había encontrado algo. Es lo único que se.

AVT: ¿Osea que su unidad no fue requerida para realizar el registro?

SÁNCHEZ MANZANO: No, era un registro de Policía Científica. A nosotros solo nos solicitaron las instalaciones.

AVT: ¿Y fue entonces Policía Científica quien recoge los elementos los elementos explosivos y detonadores que estaban allí?

SÁNCHEZ MANZANO: Yo no estaba allí e ignoro exactamente si fue exactamente Policía Científica.

AVT: ¿Algún miembro de su unidad le comunicó a su jefe de grupo, su jefe de sección y posiblemente a Usted si participó en el registro de la furgoneta Kangoo?

SÁNCHEZ MANZANO: Comenté antes: estábamos en la cafetería con los jefes de sección, un jefe de sección recibió una llamada de Policía Científica para que fuera a la unidad porque había encontrado algo relacionado con nosotros. Llegó el Jefe de Sección y, cuando llegó allí donde estaba la furgoneta, me llama a mí para decirme que se había encontrado lo que se había encontrado.

AVT: ¿Osea que el Jefe de sección vio también lo que había en la furgoneta?, en la furgoneta (recalca).

SÁNCHEZ MANZANO: Lo había visto el Policía Científica y llama al jefe de sección. El jefe de sección lo ve porque lo llama el de Policía Científica.

AVT: Pero su unidad no recogió los elementos...

SÁNCHEZ MANZANO: Después de que se encontraron... sí nos quedamos con ellos, claro.

AVT: Una pregunta más, no sé si en las respuestas a la anterior acusación o del representante del Ministerio Fiscal ha dicho -y no quisiera que se malinterpretara la pregunta -que al lado del almacén estaba al lado de material especial...

BERMUDEZ: No, se refiere al garaje, ¿qué hay en el garaje donde se guardó la furgoneta? En el suyo, el de los TEDAX...

SÁNCHEZ MANZANO: Sí... en el garaje cuando se introduce laaaaa furgoneta nada, porque seeee cuando nos lo piden se despeja laaaa... lo que hubiera habido allí, que normalmente se meten las furgonetas...

BERMUDEZ: Para que se sitúe: le han preguntado... otro Letrado le ha preguntado: ¿Hay un mostrador en el garaje? Mostrador no, hay...

SÁNCHEZ MANZANO: Alguna mesa aparte de lo que colocaran allí.

BERMUDEZ: Sí, aparte de la mesa ha dicho Usted. ¿Detrás está el almacén...?

SÁNCHEZ MANZANO: El almacén de material especial, que es los aparatos de rayos X, los que se utilizan para la desactivación. Está allí almacenado.

AVT: Eso es lo que yo quería preguntar, el contenido del almacén de material especial...

SÁNCHEZ MANZANO: Pero no está en el... el material especial no está en el garaje. En realidad es una puerta que está cerrada que está cerrada con llave.

BERMUDEZ: O sea, comunica con el garaje.

SÁNCHEZ MANZANO: Comunica con el garaje. La pregunta que me hicieron antes era que qué había allí.

AVT: Ha dicho también que llamaron a la empresa... Unión Española de Explosivos, ¿no?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, llamamos inmediatamente y aparte aaaa Unión Española de Explosivos.

AVT: ¿Por qué llamaron a Unión Española de Explosivos?

SÁNCHEZ MANZANO: Porque había etiquetas en el material que se había encontrado con las iniciales de U.E.E.

AVT: Pero... ¿en los detonadores o en el resto de cartucho?

SÁNCHEZ MANZANO: En los detonadores, en el cartucho no.

AVT: ¿Y se recibieron alguna información de los especialistas cuando llegan a Canillas sobre el cartucho?

SÁNCHEZ MANZANO: Confirmaron que era de su produ... producción y que era GOMA2 ECO

AVT: O sea que cuando lo ven por primera vez, Ustedes les llamaron únicamente para ver los detonadores, ellos no sabían que venían para ver el cartucho.

SÁNCHEZ MANZANO: No, ellos para reconocer el material que se había encontrado, porque parte del material era producido por ellos, por la empresa según las instrucciones que había.

AVT: de esas manifestaciones que les realizaron ¿levantaron algún tipo de acta, les tomaron declaración como testigos o fue una conversación informal que mantuvieron allí en la dependencia de Canillas?

SÁNCHEZ MANZANO: No, solamente se les llamó Unión Española de Explosivos. No se levantó ningún documento.

AVT: ¿O sea que los expertos no se desplazaron a Canillas?. Como ha dicho que fue una llamada le había entendido que solamente había sido una llamada y que no se habían desplazado. Solamente fueron allí unas personas, a las cuáles Ustedes no toman declaración, no recogen sus manifestaciones en ningún sitio (Sánchez Manzano dice "no") y dicen que es GOMA2 ECO. Personas desconocidas. ¿Puede Usted identificarles?

SÁNCHEZ MANZANO: Ahora en este momento no. No recuerdo quién eran.

AVT: ¿Podría identificarles por si fuera interesante proponer su declaración?

SÁNCHEZ MANZANO: Pues mire que no, porque estuve solamente un momento con ellos, estuvieron los TEDAX un momento hablando con ellos, pararon muy poco en la unidad. Solamente unos minutos.

AVT: O sea llegaron, vieron y se fueron. Pero Usted ya no está en la unidad, entonces... vale, bien, muchas gracias. No hay más preguntas, Señoría.

BERMUDEZ: Sobre este último extremo, ¿tampoco se hizo constar en algún atestado la comparecencia de estos... señores (**¿DUDANDO BERMUDEZ?**) de Unión Española de Explosivos, ahora Maxxa?

SÁNCHEZ MANZANO: No recuerdo si se hizo constar en alguna nota informativa.

BERMUDEZ: Gracias. La acusación constituida por don Roberto Barroso y otros

ACUSACIÓN: Con la venia Señoría. Me gustaría hacerle algunas preguntas, señor Sánchez Manzano, a propósito de la nota informativa de fecha 12 de marzo de 2004 que Usted ficha en calidad de Comisario Jefe de la Unidad. ¿Esta nota de fecha 12 de marzo a quién se la dirigió a Usted?

SÁNCHEZ MANZANO: El día 12 de marzo se hicieron más de una nota...

BERMÚDEZ: Identifique el folio por favor.

ACUSACIÓN: Señoría discúlpeme. Folio 849, 850 y 851.

BERMÚDEZ: Tomo 4. Roberto, pantalla por favor... ¿Se refiere a esa? ¿La reconoce?

ACUSACIÓN: Sí, la reconozco. Esa nota se envió y copia al comisario general de seguridad ciudadana y copia al comisario jefe de información. ¿En qué qué fecha la envió?

SÁNCHEZ MANZANO: El mismo día que está... La fecha creo me parece que era el 12... Tiene fecha del 12 y el 12 se mandaría.

ACUSACIÓN: ¿Recuerda como se llaman o como identificarlos?

SÁNCHEZ MANZANO: El comisario general de información señor De la Morena y el comisario general de seguridad ciudadana Señor Cuadro Jaén.

ACUSACIÓN: Señor Cuadro... ¿Entre el día 12 y el día 15 se la envió a alguien más?

SÁNCHEZ MANZANO: Que yo recuerde no... No.

ACUSACIÓN: ¿Recuerda en qué fecha la envió al Juzgado?

SÁNCHEZ MANZANO: No... No la... Las notas informativas se envían directamente a la comisaría general de información si tienen importancia para la información... para la investigación a la comisaría general de seguridad ciudadana; las notas

informativas no las mandamos nunca al juzgado, sería el instructor de diligencias el que las mandó.

ACUSACIÓN: Ah, entiendo. Usted señala en esta nota en el primer párrafo que se requirió un equipo de desactivación de explosivos a las 2:40 del día de la fecha, y ya ha mencionado varias veces esta hora. Sin embargo, le pido si me pudiera aclarar porque Usted tenía un conocimiento directo, si no es así pues nada. En el folio... vaya por dios, no tengo apuntado el número de folio... en el informe que elaboran los TEDAX actuantes también de fecha 12 de marzo de 2004, parece Señoría que es el folio 1928 dicen que se dirigieron a la comisaría de policía Puente de Vallecas a las 2, no a las 2:40. ¿Tiene Usted alguna explicación sobre por qué puede producirse esta discrepancia en las horas?

SÁNCHEZ MANZANO: No recuerdo pero vamos... a mí cuando me llamaron sería en torno a esa hora, quizás antes...

ACUSACIÓN: Podría dirigirse... Dígame, dígame por favor.

SÁNCHEZ MANZANO: La más cierta será la de las TEDAX que quedaría registrada y ellos tendrían constancia exacta. Yo no miré exactamente el reloj en ese momento.

ACUSACIÓN: ¿Sería posible que se dirigieran sin conocimiento suya, sin orden suya?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, cuando les comunicaron la incidencia, ellos salen inmediatamente a la incidencia, no esperan a localizarme a mí, y mientras acuden me lo comunican, me llaman... Puede perfectamente haber un desfase de un tiempo ahí.

ACUSACIÓN: En ese mismo folio, en el 849 dice Usted más abajo: personados el equipo en esa comisaría y una vez reconocida la bolsa de deportes y analizadas... Usted dice: analizadas las circunstancias en torno a la incidencia ¿Qué circunstancias eran esas, Señor Manzano?

SÁNCHEZ MANZANO: Si dice en que contexto un poco más concreto...

BERMUDEZ: Dele al testigo el folio correspondiente.

ACUSACIÓN: Es el folio 849, es el que se ha exhibido antes, dos párrafos más abajo. En la segunda línea del tercer párrafo, Señoría. Si me permite, lo leo.

BERMUDEZ: No se preocupe, si lo va a tener delante el señor testigo. Si además ese informe obra al tomo 2, folio 431 esa nota informativa, está duplicada. Lo digo porque como preguntaba la fecha en que llega al juzgado...

ACUSACIÓN: Ajá, bueno, era más bien la salida.

SÁNCHEZ MANZANO: Analizadas las circunstancias en torno a la incidencia, ahí se refiere a que se proceda a trasladar porque esa bolsa se había movido, según me explicaron, entonces procedía su traslado con cierta seguridad a un descampado.

ACUSACIÓN: ¿Quién le explicó que la bolsa se había movido?

SÁNCHEZ MANZANO: A mí me lo explican los TEDAX y los funciona... y algún funcionario de la comisaría de Vallecas que procedía de las pertenencias de las víctimas del Pozo, que la habían llevado desde el IFEMA a la Comisaría de Vallec... a la comisaría de Puente de Vallecas.

ACUSACIÓN: ¿Podría identificar a esos agentes?

SÁNCHEZ MANZANO: Los TEDAX que intervinieron en la incidencia, de los funcionarios de la comisaría de Puente de Vallecas no.

ACUSACIÓN: En el folio 850, es el folio siguiente, usted menciona que hay elementos incautados en el interior de la furgoneta Renault Kangoo idénticos a los pertenecientes al artefacto desactivado. Y en este sentido le pregunto: ¿A Usted le consta que se incautaron dentro del interior de la furgoneta Renault Kangoo o se lo dijeron?

BERMUDEZ: Si él lo vio de propia... ¿si lo sabe de propia mano o se lo comentaron sus subordinados, cualquier otro compañero o persona?

ACUSACIÓN: O si vio algún documento donde constara...

SÁNCHEZ MANZANO: No, me lo comentaron los TEDAX.

ACUSACIÓN: ¿Recuerda cual de los TEDAX intervinientes se lo comentó?

SÁNCHEZ MANZANO: ¿Si me lo comentó? Repita por favor.

ACUSACIÓN: Si recuerda señor Sánchez Manzano cuál de los TEDAX se lo comentó. Consta que de 12 de marzo que firman los TEDAX intervinientes, que intervinieron ocho8 TEDAX. ¿Recuerda cuál se lo comentó?

SÁNCHEZ MANZANO: A mí me lo comunicó el jefe de sección.

ACUSACIÓN: El jefe de sección. Gracias. En ese mismo folio, 850, un poco más abajo dice: Elementos similares de los observados por los TEDAX que participaron en la desactivación de los artefactos en Atocha y el Pozo. ¿Recuerda qué TEDAX se lo dijeron, le dijeron que eran similares?

SÁNCHEZ MANZANO: Los que llevaron a cabo la intervención en cada una de las incidencias.

ACUSACIÓN: Pero no recuerda cuáles eran...

SÁNCHEZ MANZANO: No. Constará... constará ennnn los informes periciales.

ACUSACIÓN: Gracias. Dice en el folio 851: el sistema de activación se desconoce las causas por las que no ha funcionado. ¿Quién supervisó esa mochila para saber las posibles causas por las que pudieran no haber funcionado?

SÁNCHEZ MANZANO: El operador nº 1 y el operador nº 2.

ACUSACIÓN: O sea ¿no nos da a entender que aunque Usted firma la nota Usted lo inspeccionó?

SÁNCHEZ MANZANO: No, yo solamente comunico los datos que me aportan.

ACUSACIÓN: Gracias. Dice Usted más abajo a propósito de la sustancia explosiva: En las pruebas analíticas aún no finalizados los resultados obtenidos hasta el momento, confirman que se trata de la misma sustancia que se haya en la furgoneta Renault. Esto ¿usted lo constató o se lo dijo alguien? Quiero decir, ¿lo verificó Usted o se lo dijo alguien?

SÁNCHEZ MANZANO: Me lo dijeron del... Me imagino la del laboratorio... la del laboratorio de la unidad. De la unidad central de desactivación de explosivos.

ACUSACIÓN: ¿Estaba presente esa persona o se lo dijo por teléfono o de otro modo?

SÁNCHEZ MANZANO: Me lo dijo por teléfono.

ACUSACIÓN: Se lo dijo por teléfono. ¿Y quién le dijo que a su vez se correspondía con las muestras patrón de GOMA2 ECO? ¿Quién le dijo esto?

SÁNCHEZ MANZANO: Que era la misma sustancia explosiva... La jefe de laboratorio de la unidad central de desactivación de explosivos.

ACUSACIÓN: La jefe. ¿Podría ser más preciso a la hora de identificarla? ¿Recuerda por casualidad el número de...?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, me parece que es... 17632 (afirmando).

ACUSACIÓN: Gracias. Además de esta conversación telefónica, ¿le hizo llegar los resultados de algún modo, por ejemplo por FAX?

SÁNCHEZ MANZANO: No, en ese momento no.

ACUSACIÓN: ¿Le dijo si conocía los análisis o los resultados cuantitativos del análisis de estas pruebas analíticas que usted menciona?

SÁNCHEZ MANZANO: En ese momento no, porque eran provisionales y ella lo había mandado a policía científica, y policía científica contestaría con el informe policial correspondiente.

ACUSACIÓN: ¿Sabe si constaban los análisis cualitativos de esas pruebas analíticas?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí constan.

ACUSACIÓN: Sí constaban en aquel momento.

SÁNCHEZ MANZANO: No, en aquel momento... en aquel momento todavía no se si constaban en la unidad.

ACUSACIÓN: ¿Le preguntó Usted por los motivos por los que afirmaba que se trataba de GOMA2 ECO?

SÁNCHEZ MANZANO: Ya lo había mandado al laboratorio lo que le comunicaran de policía científica.

ACUSACIÓN: Gracias. Hay una cuestión sobre la que querría hacerle alguna pregunta y le pido a su Señoría que me disculpe si tal vez le he entendido mal. Me ha parecido entender que en los dos lugares en los que aparecieron en los trenes artefactos explosivos, se inspeccionaron las bolsas que se iban viendo y a preguntas de uno de los compañeros que me han precedido, que le ha preguntado si aún a riesgo de la vida personal de los TEDAX y Usted ha dicho que sí. ¿Le he entendido bien? ¿se inspeccionaron las bolsas que se encontraron en los trenes?

SÁNCHEZ MANZANO: Todas las bolsas que se encontraban en los trenes había que inspeccionarlas. Se inspeccionaron.

ACUSACIÓN: ¿Las inspeccionaron los TEDAX?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, los TEDAX.

ACUSACIÓN: Y si asumieron el riesgo de inspeccionar las bolsas, ¿cómo es que no se asumió el riesgo de acercarse para hacerles una radiografía o tomar las fotos?

SÁNCHEZ MANZANO: Inspeccionar las bolsas... inspeccionar las bolsas que había por allí, cuando se encuentra una bolsa buena no se inspecciona, se actúa sobre ella sobre la desactivación.

ACUSACIÓN: Entiendo. Entiendo que no es perito. Le pregunto si lo recuerda, no si técnicamente lo conoce. ¿Recuerda los procedimientos de desactivación con esos dos posibles artefactos explosivos que aparecieron?

SÁNCHEZ MANZANO: Le contestarán los TEDAX.

ACUSACIÓN: No es si los recuerda, entiendo que la respuesta es que no.

SÁNCHEZ MANZANO: No.

ACUSACIÓN: Gracias. Un instante, Señoría, que voy a ir tachando las preguntas que ya están. Usted de hecho que dirige y gestiona la unidad de TEDAX y NBDQ ¿En qué consiste la labor de dirección? ¿Usted da órdenes a sus subordinados? ¿En qué consiste esta labor de dirección?

SÁNCHEZ MANZANO: La dirección y gestión implica mando, es evidente. Lo que se trata es de... detectar las necesidades, satisfacerlas, cuando hay una incidencia, que se apliquen los procedimientos y las normas establecidas, coordinar toda la información que se pueda generar, pueda tener interés fuera de la unidad de TEDAX y bueno, la labor de cada día estar pendiente y supervisar que las tareas se realizan adecuadamente.

ACUSACIÓN: Entonces... ¿qué queda dentro de la autonomía de cada uno de los grupos operativos de los que Usted ha hablado?

SÁNCHEZ MANZANO: Cuando se abre una incidencia, al operador nº 1 y nº 2 que actúan sobre el artefacto le queda toda (con rotundidad), porque así está establecido así en las normas.

ACUSACIÓN: Entonces ¿quién tomó la decisión de desactivar aun a riesgo de que explotasen esos dos artefactos explosivos?

SÁNCHEZ MANZANO: El operador nº 1 es el que decide el sistema a emplear para la desactivación.

ACUSACIÓN: ¿No le consultaron eso?

SÁNCHEZ MANZANO: No, yo no soy técnico, son ellos quienes tienen que establecerlo. La responsabilidad es solamente del operador nº 1... y del operador nº 2. Ni siquiera alguien ajeno a ellos aunque sea especialista.

ACUSACIÓN: ¿Supondría algún riesgo...? O mejor dicho, reformulo la pregunta

porque no es perito. ¿Le dijeron en algún momento que fuera arriesgado el fotografiar esos dos artefactos explosivos?

SÁNCHEZ MANZANO: No ellos cuando... inician laaaaa la intervención sobre el artefacto tienen ellos la autonomía, no tienen por qué consultar ningún aspecto de este tipo.

ACUSACIÓN: ¿Sabe Usted cuál es el criterio para descartar? Usted ha hablado de descartar restos de explosivo, algunos se cogían y otros no ¿Sabe Usted cuál es el criterio para descartarlos?

SÁNCHEZ MANZANO: Eso lo tienen que explicar los técnicos. Es una...

ACUSACIÓN: Entiendo. Hay una cosa que no entiendo muy bien. ¿A qué se refiere el Visto Bueno de aquellos informes que Usted firma con la antefirma Visto Bueno? ¿Qué significa Visto Bueno?

SÁNCHEZ MANZANO: Visto bueno, que se ha tramitado y que se ajusta en cuanto a la forma aaaaaa a lo que se debe deeee de exponer allí, en cuanto a la forma. En cuanto al contenido, no se puede entrar, si es un informe pericial es el perito el que es responsable de todo su contenido.

ACUSACIÓN: El visto bueno ¿entra también entra también cómo se ha elaborado la pericial en el procedimiento que se ha seguido?

BERMUDEZ: Acaba de decir que no, señor test... señor Letrado.

ACUSACIÓN: No, había entendido que se refería a...

BERMUDEZ: No, se refiere al contenido del informe, por lo tanto...

ACUSACIÓN: ¿Recuerda cuando pasó el TEDAX a depender de la comisaría de información?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, en diciembreeeeee del 2004.

ACUSACIÓN: Gracias. ¿A qué inspector jefe de la policía científica llamaron para avisarle de que se dirigía a Canillas la furgoneta?

SÁNCHEZ MANZANO: Me llaman a mí que se dirige a Canillas y van a utilizar nuestras instalaciones para hacer la inspección. Nosotros no llamamos a nadie...

ACUSACIÓN: No, no, no, no le pregunto si ustedes llamaron a nadie, me ha parecido entender que además de llamarle a Usted llamaron a un inspector jefe. Que les avisaron de que la furgoneta se dirigía a Canillas.

SÁNCHEZ MANZANO: No, no, cuando se localizan los detonadores y el resto es cuando llaman al inspector jefe, que depende de mí, de la unidad, y estábamos en la cafetería. Para comunicar solamente de que va la furgoneta a laaaaa a la unidad solamente me llaman a mí.

ACUSACIÓN: ¿Le dijeron a Usted qué se había encontrado en la furgoneta?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, me lo dice el jefe de sección cuando le habían llamado policía científica y se traslada a donde está la furgoneta, y me dice lo que se ha localizado en el interior de la furgoneta, referido a nuestra a nuestra materia, el resto nosotros no entramos.

ACUSACIÓN: ¿Qué le dijeron que se había encontrado en la furgoneta?

SÁNCHEZ MANZANO: Siete detonadores y el resto de un cartucho.

ACUSACIÓN: Siete detonadores y el resto de un cartucho. Lo digo porque luego de que en Leganés... bueno, da igual, es una pregunta pero la doy por contestada. Le voy a preguntar alguna cosa sobre Leganés. ¿Usted a qué distancia estaba del lugar donde dice que se escucharon gritos?

SÁNCHEZ MANZANO: A unos 100 metros o ciento y pico, no recuerdo, dentro del segundo cordón, entre el primer y segundo cordón pero a unos ciento y pico metros.

ACUSACIÓN: ¿Escuchó algo más, además de gritos?

SÁNCHEZ MANZANO: No, había un silencio sepulcral en aquellos momentos.

ACUSACIÓN: ¿Y qué decían los gritos?

SÁNCHEZ MANZANO: No recuerdo el contenido, sería conminándoles a que salieran.

ACUSACIÓN: ¿Sabe Usted si se recogieron restos de ropa en los restos de los explosivos en los trenes?

SÁNCHEZ MANZANO: Nosotros no nos hacemos cargo ajeno que seaaaa a lo nuestro.

ACUSACIÓN: ¿Puede haber impregnaciones en los restos de ropa?

SÁNCHEZ MANZANO: ¿Impregnaciones de qué? ¿de restos orgánicos humanos? ¿de explosivo?

ACUSACIÓN: No, de explosivos me refería, perdóneme.

SÁNCHEZ MANZANO: Eso se lo tienen que decir los técnicos, que son los que saben hacer la búsqueda.

ACUSACIÓN: No, le preguntaba porque había entendido que de las impregnaciones se hacían cargo los TEDAX, pero les preguntaré a ellos. ¿Cómo se hace el estudio del canal de distribución de los explosivos y los detonadores?

SÁNCHEZ MANZANO: A través de la unidad... de la empresa se van comunicando los datos que se van obteniendo del material explosivo, y eliminando por descarte se va consiguiendo establecer el lugar donde han sido suministrados los detonadores que tenemos localizados.

ACUSACIÓN: Entiendo. Un instante señorita le voy a pedir porque llevo muchas preguntas que están contestadas y no quiero repetirlas. En el folio 74618 que se refiere a una nota informativa también, de fecha 5 de abril de 2004 usted dice: En el piso de Leganés el día 3 de abril de 2004, habitado por un piso de islamistas radicales... ¿cuándo llega usted al conocimiento de que eran islamistas radicales?

SÁNCHEZ MANZANO: En aquellos momentos es cuando los de información que llevan la investigación hablan de eso.

ACUSACIÓN: Entiendo. Y finalmente, en laaaaa en la conclusión nº 4 al folio 74619 dice Usted: tanto en detonadores como en referencias de GOMA2 está el denominador común de haber sido decepcionados en cantidades diferentes por Minas de Caolines de Merillés. ¿Qué significa referencias de GOMA2?

SÁNCHEZ MANZANO: La referencia que se había encontrado en los cartuchos... a ver... en los envoltorios de los cartuchos que se encontraron en Leganés. Estaba el lote... la inscripción con el lote.

ACUSACIÓN: Entiendo. ¿llegó a Usted a ver el contenido de la bolsa que se encontró en la furgoneta, en la Kangoo?

SÁNCHEZ MANZANO: Estaba en el laboratorio, sí. Lo vi y además junto al comisario general de información.

ACUSACIÓN: ¿Y qué vio?

SÁNCHEZ MANZANO: Siete detonadores, unos restos de cable yyyyyy el resto deeeee... de cartucho.

ACUSACIÓN: ¿Usted recuerda si se hizo un listado de todos los restos de explosivo encontrados en los focos de las explosiones?

SÁNCHEZ MANZANO: No recuerdo, pero estaría documentada perfectamente la recogida.

ACUSACIÓN: ¿Dice el protocolo que debe documentarse?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí.

ACUSACIÓN: No hay más preguntas, señorita, muchas gracias.

BERMÚDEZ: La acusación constituida por doña Ángeles Pedraza Portero y otros tiene la palabra.

ACUSACIÓN ÁNGELES PEDRAZA: Con la venia Señoría. En el informe firmado por Usted el 15 de marzo de 2004 que obra al tomo 7 folio 1606, habla de que - mediante gestiones personales suyas- ha determinado que los detonadores de aluminio procedían de Caolines de Merillés. ¿Puede explicarnos qué gestiones realizó para llegar a ese conocimiento?

SÁNCHEZ MANZANO: A través de laaaaaa... de la empresa, Unión Española de Explosivos, se van facilitando los datos que se tienen de los detonadores y la trazabilidad de los detonadores, y se llega a la conclusión, después deee diversos análisis, se llega a la conclusión de que proce... de que habían sido suministrados a la empresa Caolines de Merillés.

ACUSACIÓN ÁNGELES PEDRAZA: ¿Osea que desde el 11 de marzo al 15 de marzo está Usted en contacto con la empresa y la empresa le va suministrando información?

SÁNCHEZ MANZANO: Es así.

ACUSACIÓN ÁNGELES PEDRAZA: ¿Y donde recibió esa información, donde consta?

SÁNCHEZ MANZANO: No consta en ningún lado. Es una información que se me va

facilitando y se van haciendo descartes, una investigación, la documentación que hay es el resultado final de la investigación.

ACUSACIÓN ÁNGELES PEDRAZA: Supongo entonces que los mismos canales son los que hace referencia en otro informe de 27 de marzo de 2004 que obra al tomo 47 folio 13776 que se ha hecho exhibición anteriormente donde dice que se ha utilizado la máxima reserva en cuanto a colaboradores y sistemas utilizados...

SÁNCHEZ MANZANO: Sí.

ACUSACIÓN ÁNGELES PEDRAZA: En referencia a la mochila cuya existencia le comunican en la madrugada del 12 de marzo, ¿le indicó Usted al TEDAX, que según parece se había dirigido ya allí, que no la tocara hasta que Usted llegara?

SÁNCHEZ MANZANO: Que se tomara todas las precauciones para llevar a... a cabo la desactivación, que esperara, que lo tomaran con calma, sí.

ACUSACIÓN ÁNGELES PEDRAZA: ¿Por qué tenía que estar presente en la desactivación de esa mochila si Usted no es un TEDAX?

SÁNCHEZ MANZANO: No necesariamente tengo que estar presente, pero... dije que se lo tomara con calma.

ACUSACIÓN ÁNGELES PEDRAZA: ¿Participó Usted en las labores de desactivación junto al operador número 1?

SÁNCHEZ MANZANO: No.

ACUSACIÓN ÁNGELES PEDRAZA: ¿No ha declarado con anterioridad que estuvo junto al operador número1?

SÁNCHEZ MANZANO: Yo fui a ver laaaa la bolsa cuando llegué, fui a ver la bolsa con el operador número 1, y después estuve allí ejerciendo mis funciones como jefe de unidad en la desactivación de la bomba, pero como jefe de unidad.

ACUSACIÓN ÁNGELES PEDRAZA: Discúlpeme, pero sus funciones en la desactivación de la bomba si Usted no es un TEDAX, ¿cuáles son?

SÁNCHEZ MANZANO: ¿En la desactivación de la bomba? Cuidar de que se cuiden los... Cuidar que seeeee apliquen los protocolos y además de que esté asegurada la zona. La obligación sobre el artefacto la lleva exclusivamente el TEDAX.

ACUSACIÓN ÁNGELES PEDRAZA: Y el comisario jefe es el que cuida que se haga el cinturón de seguridad...

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, observa que se apliquen los protocolos.

ACUSACIÓN ÁNGELES PEDRAZA: Esa fue la función que desarrolló Usted en la Comisaría de Vallecas, ¿verdad?. Que se cuidaran los protocolos.

SÁNCHEZ MANZANO: Sí.

ACUSACIÓN ÁNGELES PEDRAZA: Gracias. No hay más preguntas.

BERMÚDEZ: Gracias. La acusación constituida por don Mario Pelicari Giraladini y su esposa.

A: Con la venia de la excelentísima Sala. Usted a preguntas del fiscal si no me equivoco ha señalado que todos los restos que se llevan a la unidad que se recepcionan conjuntamente con policía científica. ¿Eso es así?

SM: Sí, habitualmente es así.

A: En el caso de los atentados del 11 de marzo ¿fue así también?

SM: Sí, también fue así... creo que sí, no estaba yo en el momento que se recepcionaban así pero estuvo pendiente policía científica para hacerse cargo de...

A: Es decir que si hubiera habido algo de interés para policía científica lo podía haber llevado inmediatamente policía científica. (afirmando)

SM: Por supuesto.

A: Bien. Vamos a ver. Usted como comisario jefe, ¿tiene constancia de si en las investigaciones que han llevado a cabo a raíz de los atentados del 11 de marzo se han infringido los protocolos por los que se rigen ustedes?

SM: En ningún caso.

A: En ningún caso. El grupo de información al que Usted ha hecho referencia cuando no se encuentran vestigios que tengan adheridos, que tengan naturaleza explosiva ¿lleva a cabo también algún tipo de investigación de cotejo con otros atentados anteriores?

SM: Siempre, se miran antecedentes similares.

A: Dentro de estos antecedentes similares, ¿hubo algún tipo de identidad con otro atentado terrorista ocurrido en España con anterioridad?

SM: No.

A: Ninguno. No hay más preguntas, muchas gracias.

BERMÚDEZ: Gracias. La acusación constituida por doña Isabel Pinto Libramiento.

ACUSACIÓN ISABEL PINTO: Con la venia de la excelentísima Sala. Vamos a ver: usted ha manifestado en este acto que efectivos de su unidad estuvieron inspeccionando todas las bolsas. ¿Qué es lo que pasó con la bolsa que apareció en la Comisaría de Vallecas?

SM: Lo ignoro.

ACUSACIÓN ISABEL PINTO: ¿Conoce Usted la secuencia temporal que esta bolsa tuvo desde que fue descubierta hasta que realmente llegó a la Comisaría de Vallecas?

SM: No, no la conozco.

ACUSACIÓN ISABEL PINTO: Usted que tanto se refiere a los protocolos de

actuación policial, ¿considera normal que una bolsa con explosivo, con 10 kilos de explosivos se transporte por Madrid y durante 10 kilómetros desde que se encontró en la estación del Pozo hasta el pabellón nº 6 de IFEMA y con destino de depósito en la Comisaría de Vallecas?

BERMUDEZ: Suponiendo que ese presupuesto quede demostrado, conteste.

SM: Si se sabe que hay una bomba imagino que no lo trasladarían.

ACUSACIÓN ISABEL PINTO: ¿Para el traslado de explosivos hay algún protocolo de actuación normal o cualquier policía que encuentre una bolsa puede meterla en un furgón policial y trasportarla libremente?

SM: Si es TEDAX nada más.

ACUSACIÓN ISABEL PINTO: Si se descubre esta bolsa y se puede entender que no fue descubierta por efectivos de su unidad ¿usted sancionó a alguno de sus subordinados por no haberla encontrado?

SM: Nooooo, cuando nosotros llegamos aplicamos nuestros protocolos, antes de llegar no los podemos aplicar.

ACUSACIÓN ISABEL PINTO: ¿Usted no pidió explicaciones a sus efectivos por qué no encontraron una bolsa con 10 kilos de explosivos?

SM: No, ellos... yo les pedí la explicación de si se habían mirado todas, y me dijeron que sí; entonces... todas las que había allí en el momento que llegaron.

ACUSACIÓN ISABEL PINTO: ¿Usted formalizó el inventario de muestras y de impregnaciones encontradas en los focos?

SM: Lo harían los TEDAX, que son los que les corresponde hacerlo.

ACUSACIÓN ISABEL PINTO: ¿Usted dio el Visto Bueno al inventario?

SM: El inventario yo no lo veo... no no lo controlo. Ellos lo mandan, lo recibe la perito y la perito lo manda si es que tiene que hacer el peritaje y son los que lo firman, los funcionarios que intervienen sobre los restos y los vestigios que se han hallado, no el jefe de la unidad. Ahí tiene plena autonomía el perito.

ACUSACIÓN ISABEL PINTO: En el croquis que hemos visto de una mochila...

BERMUDEZ: Vamos a ver, el croquis no lo ha hecho este testigo, señor Letrado. El croquis se ha exhibido porque otro Letrado preguntaba si había habido croquis, y el testigo dijo que sí, que creía que sí. Por eso se ha leído la comparecencia donde aparece el número de quién realizó ese croquis, al que Usted podrá preguntar.

ACUSACIÓN ISABEL PINTO: ¿Usted cuando llegó había humo en los vagones en los focos de la explosión?

SM: ¿En Atocha? Sí.

ACUSACIÓN ISABEL PINTO: ¿Qué color tenía ese humo y cuál era ese olor?

SM: No recuerdo ni el humo ni el olor. El olor era... como se puede comprob... como se puede comprender a restos humanos.

ACUSACIÓN ISABEL PINTO: Ninguna pregunta más, señoría. Muchas gracias.

BERMÚDEZ: Acusación constituida por doña Angélica M^a Celia Cortés y su hijo.

ACUSACIÓN ANGÉLICA: Con la venia del excelentísimo señor presidente. Mire, como acusación quería hacerle algunas preguntas. Concretamente le han preguntado con anterioridad un compañero sobre un antecedente contenido en realidad creo que en el folio 19284 donde dice que "sobre las 2 horas del día 12 de marzo", ¿significa eso que es una hora aproximada y no exacta al decir sobre?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, sí claro... es una hora aproximada... Todas las horas que se referencian en las horas eehhh son aproximadas...

ACUSACIÓN ANGÉLICA: Es decir esa hora no es incompatible con la anterior hora que usted cita en el otro informe de las 2:40...

BERMUDEZ: Bien, esa es una valoración que hará el Tribunal, no el perito. **(interrumpe al abogado)**

ACUSACIÓN ANGÉLICA: Tiene Usted toda la razón señor Presidente. Dígame una cosa: con respecto a la llegada de la furgoneta Kangoo a Canillas de la que Usted ha hablado, la hora que Usted ha referido, ¿también es una hora aproximada o es una hora exacta y controlada por algún tipo de sistema de control exhaustivo?

SÁNCHEZ MANZANO: No, es una hora aproximada.

ACUSACIÓN ANGÉLICA: ¿Es decir pudo ser antes o después de la hora que usted ha referido? ¿Perdón?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, sí.

ACUSACIÓN ANGÉLICA: Sí, sí... A Usted le han preguntado con anterioridad si tenía una relación de las personas de Unión de Explosivos que estuvieron visitándole en Canillas. Si esa información se la hubiera solicitado en fase de instrucción ¿se podría extraer del registro de visitas del complejo de Canillas?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, es posible que consten allí registradas.

ACUSACIÓN ANGÉLICA: Usted ha hablado con anterioridad de asegurar la zona. ¿Habían tenido ustedes alguna vez la experiencia de asegurar la zona de estas características y volumen?

SÁNCHEZ MANZANO: Con cuatro escenarios no, pero... en cuanto a un escenario por separado sí.

ACUSACIÓN ANGÉLICA: ¿Es ese el motivo por el cual todos los TEDAX que estaban disponibles acudieron a los lugares de los hechos?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, eran necesarios... un mayor número de efectivos que en un atentado de los que hemos tenido antes del 11M.

ACUSACIÓN ANGÉLICA: Un segundo señor Presidente voy a hacer uso de las vulgarmente llamadas chuletas. El día 5 de abril usted emitió un informe al cual se ha hecho referencia aquí obra folio 74618, si no me equivoco usted dice que los

detonadores del número 3 de aluminio con tapón de estancamiento azul turquesa fabricado en 2003 con rabiza de 2 metros sólo los consume en la península Caolines de Merillés. ¿Ratifica usted esa información aportada?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, sí... Ratifico.

ACUSACIÓN ANGÉLICA: Con respecto a todas las muestras que usted ha manejado, ¿en algún momento alguien le ha informado que haya perdido el control o la custodia de los mismos?

SÁNCHEZ MANZANO: No, en ningún momento, siempre han estado controladas en lo que se refiere a la especialidad TEDAX.

ACUSACIÓN ANGÉLICA: Usted, ya se ha insistido hasta la saciedad creo y no voy a ir por ahí, ha dicho básicamente si yo no me equivoco, que usted es el gestor del equipo correspondiente a los TEDAX. ¿Es eso correcto, no?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí.

ACUSACIÓN ANGÉLICA: Osea Usted no está obligado a hacer todas las funciones que hace un TEDAX.

SÁNCHEZ MANZANO: No, no, ni mucho menos, sería imposible, aparte que no tengo... la preparación suficiente.

ACUSACIÓN ANGÉLICA: ¿Suelen ustedes hacer evaluaciones sobre las actuaciones que realizan?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí siempre, se hacen juicios críticos y evaluación de los resultados.

ACUSACIÓN ANGÉLICA: Es decir, una especie de ¿control de calidad del trabajo realizado?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, sí, se hacen unos juicios críticos sobre los procedimientos que se han aplicado, si hay que corregirlos y luego se evalúan los resultados.

ACUSACIÓN ANGÉLICA: ¿Han realizado ustedes algún tipo de evaluación del trabajo realizado en este caso concreto en los atentados del 11 de Marzo y los del 3 de abril de Leganés?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, hemos hecho unaaa una valoración... la valoración es muy positiva. Eeeehhhh... laaaaaa la especialidad ha contribuido de manera muy importante a resolver policialmente un caso que era bastante complejo y a los 20 días tener localizados a los autores. Desde el punto de vista de la especialidad pues el caso es que podamos mejorar y desde luego ha sido unaaaaa una experiencia importante en la que tendremos queeee que incorporar al hacerlo los procedimientos de la especialidad.

ACUSACIÓN ANGÉLICA: Finalmente, ¿alguna vez se le ha cuestionado en su trabajo en la forma en que se ha hecho en el día de hoy?

SÁNCHEZ MANZANO: ¿Cuestionado su trabajo en relación con el 11M?

BERMUDEZ: La pregunta no tiene interés para la causa salvo que la concrete el señor Letrado.

ACUSACIÓN ANGÉLICA: Sí, señoría, quisiera concretarla con la venia del excelentísimo señor presidente .Si tengo la venia en estos momentos. ¿Alguna vez en los años que usted ha dirigido en la unidad se le ha puesto en cuestionamiento los resultados de su trabajo de la forma en que se ha realizado en el día de hoy?

SÁNCHEZ MANZANO: No, que yo sepa no.

ACUSACIÓN ANGÉLICA: No hay más preguntas, señor Presidente.

BERMÚDEZ: La constituida por doña M^a Isabel Ruiz Borrallo.

ACUSACIÓN MARÍA ISABEL: Con la venia de la excelentísima Sala. Vamos a ver. A Usted, subordinados suyos le reportaron información a saber: de las explosiones de Leganés, de las explosiones de la línea del AVE de Toledo, del artefacto del Pozo, del artefacto de Atocha, de la Renault Kangoo además de la mochila de Vallecas. Supongo que ¿serían funcionarios distintos todos ellos?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, sí... clara... cada uno... en cada incidencia ha intervenido un TEDAX, en algunas coincidieron el mismo TEDAX.

ACUSACIÓN MARÍA ISABEL: ¿Alguno le reportó alguna información de que fueran explosivos distintos en todos estos focos?

SÁNCHEZ MANZANO: No, en ningún caso, siempre han co... ha habido coincidencia en cuanto al tipo de explosivo.

ACUSACIÓN MARÍA ISABEL: Y todos le reportaron que eran los detonadores a los que se ha hecho referencia ¿y GOMA2 ECO?

SÁNCHEZ MANZANO: (farfulla) Las coincidencias... incluso hubo una nota en abril muy amplia con todas las coincidencias y similitudes desde el primer día, desde el primer día con la furgoneta, con la bomba desactivada y con las bombas de El Pozo y de Atocha, se establecieron una serie de coincidencias que se van dando en todas las incidencias en todos los escenarios. EL día... en abril, a mediados de abril, se hace una nota donde se reflejan todas esas coincidencias y el 15 de junio - me parece- es cuando se remitió pericial sobre las coincidencias y similitudes que había habido en relación con todas las incidencias y todos los escenarios, me remito al pericial donde están detalladas con... con amplitud todas esas coincidencias.

ACUSACIÓN MARÍA ISABEL: Y según su experiencia, seis focos es suficiente como para no tener dudas en cuanto ni al explosivo ni a la procedencia.

SÁNCHEZ MANZANO: Seis focos...

ACUSACIÓN MARÍA ISABEL: Sí, los que acabo de relatar... Leganés...

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, seis escenarios... Es suficiente. Desde el punto de vista de la especialidad es una coincidencia muy relevante para la investigación.

ACUSACIÓN MARÍA ISABEL: Y si hubiera aparecido cualquier otro elemento que hubiera podido llevar la línea de investigación a otro sitio o a otro escenario en seis sitios es más que suficiente para que se hubiera puesto esa relevancia.

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, sí.

ACUSACIÓN MARÍA ISABEL: Ninguna pregunta más.

BERMUDEZ: Gracias. Para evitar que sigan preguntándole lo mismo. Ustedes no analizan el explosivo cuantitativamente, ha dicho.

SÁNCHEZ MANZANO: Cuantitativa y cualitativamente no.

BERMUDEZ: Y no pueden poner marca.

SÁNCHEZ MANZANO: No le podemos poner marca

BERMUDEZ: Entonces cuando Usted se refiere en su informe a GOMA 2 ECO ¿de dónde sale la marca?

SÁNCHEZ MANZANO: Cuando hay sustancia completa, sustancia pesable.

BERMUDEZ: O sea usted lo que hace es una deducción porque tiene un explosivo concreto y otro y dice: son de similares características... ¿el qué? ¿la marca o el explosivo o el qué?. Acaban de preguntar. El tipo de explosivo alguien le informó que fuese distinto. Y ha dicho Usted: No. Por tipo de explosivo qué está Usted entendiendo?

SÁNCHEZ MANZANO: Tipo de explosivo es dinamita. Cuando hablamos ya de GOMA2 son aquellos escenarios donde hemos encontrado sustancia pesable.

BERMUDEZ: ¿Cómo por ejemplo?

SÁNCHEZ MANZANO: Como por ejemplo: la furgoneta, la bomba, el AVE y Leganés.

BERMUDEZ: Ahí Usted tiene sustancia pesable que determinan que es ¿qué?

SÁNCHEZ MANZANO: Dinamita, GOMA2 ECO.

BERMUDEZ: GOMA2 ECO.

BERMÚDEZ: La constituida por doña Celestina Pirés Méndez.

ACUSACIÓN: Con la venia de la Sala. En relación con las muestras de las que Usted ha hablado que la mayoría o todas salvo una fueron custodiadas por los TEDAX y había una que estaba siendo custodiada por la Guardia Civil, creo haber entendido eso. La procedencia de todas las muestras era la misma, ¿se ha demostrado que es la misma?

BERMUDEZ: Hombre, demostrado, demostrado todavía no, porque para eso está el Tribunal, pero en fin, conteste.

SÁNCHEZ MANZANO: Si se está refiriendo a las muestras que están ya a disposición de esta Sala, todas las que constan en el acta deeee entregadas por la unidad son... vamos, ison todas las muestras menos una!

ACUSACIÓN CELESTINA: La procedencia de la muestra que custodiaba la Guardia Civil ¿es la misma que el resto?

SÁNCHEZ MANZANO: La muestra que custodiaba la Guardia Civil será la referida a la que ellos recogieron de la... de la... del artefacto del AVE.

ACUSACIÓN CELESTINA: Sí, esa. Digo que ¿si procede de Unión Explosivos Riotinto también igual que el resto?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, sí, es dinamita GOMA2 Eco.

ACUSACIÓN CELESTINA: Es exactamente lo mismo. Oiga Usted, el hecho de que pueda haber aparecido contaminación de DNT en el resto de muestras, las que estaban siendo custodiadas por el TEDAX y la otra no, ¿cambia en algo la procedencia?

SÁNCHEZ MANZANO: No, en absoluto.

ACUSACIÓN CELESTINA: Oiga usted...

BERMUDEZ: (cortándole) ¿Y cómo dice Usted eso si no es técnico?

SÁNCHEZ MANZANO: ¿La procedencia?

BERMUDEZ: El que aparezca DNT no cambia la procedencia. ¿Pero si hay una que dice que no tiene?

SÁNCHEZ MANZANO: Si hay una que no tiene? Vamos a ver: será dinamita GOMA2 ECO que fabrica la Unión Española de Explosivos, de otro sitio que no sea la Unión Española de Explosivos no puede salir.

BERMÚDEZ: La GOMA2 ECO no. Pero eso no es lo que le está preguntando el Letrado. El Letrado le está preguntando... Repita la pregunta exactamente si se acuerda.

ACUSACIÓN CELESTINA: Le preguntaba que si la muestra que estaba siendo custodiada por la Guardia Civil procedía del mismo sitio.

BERMUDEZ: La muestra de la Guardia Civil aparece según el Letrado sin contaminación, él lo llama contaminación, sin DNT y que otras dos que -según el Letrado proceden del mismo sitio- sí aparece DNT. Y seguidamente le ha preguntado si la procedencia es la misma. Claro, si son las tres de Mocejón es evidente.

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, nosotros... estarán reflejadas en el acta. Yo ahora ignoro cuáles son las que proceden de Mocejón, pero la de la Guardia Civil es seguro que procede del AVE. Las otras habría que verlo. Teníamos me parece que... había una muestra o dos en la unidad procedentes de Mocejón.

BERMUDEZ: Pero ¿el que una dinamita tenga DNT determina que es de una procedencia concreta? Esa es la pregunta: ¿osea que una dinamita aparezca con DNT eso quiere decir que es de una procedencia concreta? No se si me entiende la pregunta. ¿Hay varios tipos de dinamita con DNT? Y usted ha dicho: todas son de la misma procedencia. Y yo le digo: ¿si Usted no es técnico cómo lo sabe?

SÁNCHEZ MANZANO: Cuando habla de procedencia se está refiriendo a donde había sido colocado el artefacto?

BERMUDEZ: El señor Letrado se estaba refiriendo a la fábrica, por eso se lo estoy aclarando.

SÁNCHEZ MANZANO: Vamos a ver, a la fábrica... eso es GOMA2 ECO, GOMA2 ECO

sólo fabrica en España Unión Española de Explosivos. Osea no puede venir de otro lado.

BERMUDEZ: Esa era la pregunta anterior. El Señor Letrado ha dicho además a su antecesora que era Unión de Explosivos Riotinto no ha utilizado Unión Española de Explosivos que es la fabricante en la época en que estamos hablando. En cualquier caso, ¿ha quedado claro lo que dice el testigo? Que si son las de Mocejón todas proceden del mismo sitio, en cuanto a empresa fabricante, porque afirma que es GOMA2 ECO. Por eso dice que proceden del mismo sitio.

ACUSACIÓN CELESTINA: Continúo con su venia...

BERMUDEZ: (cortándole): Pero no porque contengan DNT, ¿o sí?

SÁNCHEZ MANZANO: No, no... DNT es una sustancia que yo no he entrado en ella. Yo lo que...

BERMUDEZ: Por eso le decía, que si Usted no es técnico que lo sabe eso... Siga señor Letrado.

ACUSACIÓN CELESTINA: Mire Usted: el día de los atentados ¿usted recibió alguna comunicación del ministerio del interior reclamándole información inmediata sobre los resultados de las muestras de explosivos?

SÁNCHEZ MANZANO: Se le estaba facilitando la información que se estaba obteniendo al minuto. En todo momento estuvieron informados los superiores. El día 11 cuando se producen las incidencias importantes en las que se generan datos está: el comisario general de seguridad ciudadana cuando se obtienen los resultados de los análisis, cuando observamos la furgoneta está el comisario general de información y cuando se desactiva la bomba está el comisario general de seguridad ciudadana. Allí estuvieron ellos... obteniendo la información de primera mano.

ACUSACIÓN CELESTINA: ¿En algún momento apareció o se mencionó por alguien que la composición pudiera ser Titadyne?

SÁNCHEZ MANZANO: Yo no lo oí... en ningún momento.

ACUSACIÓN CELESTINA: Oiga Usted: Igual a pregunta de un compañero anterior Usted ha manifestado que no había identidad entre este atentado y ningún otro que se hubiera cometido aquí en España. ¿Eso era de conocimiento inmediato por parte del comisario general de información, del comisario general de seguridad?

SÁNCHEZ MANZANO: Desde el punto de vista TEDAX se estaba comparando lo que se estaba obteniendo de estos atentados con los antecedentes similares y a medida que se iba obteniendo alguna información se facilitaba; en este caso no se facilitó ninguna identidad desde el punto de vista TEDAX.

ACUSACIÓN CELESTINA: Mire Usted, ya como policía o como miembro de la policía ¿usted recuerda si en concreto a partir del mes octubre del año 2003 se les encomendaron algún tipo de cautelas como consecuencia de haberse detectado alarmas en relación con posible terrorismo islámico?

SÁNCHEZ MANZANO: No, nosotros no nos dedicamos a la prevención, solamente a la intervención y a la investigación en relación con los...

ACUSACIÓN CELESTINA: Yo le hablo de la policía en general, si usted conoce que se hubiera transmitido algún tipo de alarma específica en ese sentido.

SÁNCHEZ MANZANO: No lo recuerdo.

ACUSACIÓN CELESTINA: Pues ninguna pregunta más.

BERMÚDEZ: ¿Alguna acusación más?

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: Sí, con la venia, Señoría, en nombre de la Asociación 11M. Vamos a ver: usted ha dicho en varias ocasiones que el cargo de comisario es un cargo de gestión. Yo le pregunto: las normas técnicas sobre desactivación de explosivos y las normas técnicas sobre análisis de explosivos ¿las decide usted, son de su competencia?

SÁNCHEZ MANZANO: No... son de los... de los técnicos.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: Bien. Es decir, cuando un técnico procede a desactivar un explosivo o cuando un técnico va realizando un análisis ¿a usted le va informando momentáneamente de todo lo que va haciendo o a usted al final le informa del resumen de lo que ha obtenido?

SÁNCHEZ MANZANO: Del resultado.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: Es decir usted trabaja sobre la base de resultados de lo que hacen sus hombres.

SÁNCHEZ MANZANO: Sí.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: Bien. Usted ha dicho antes que su misión es cuidar los protocolos. Por cuidar los protocolos qué se entiende, ¿que cada uno haga el trabajo que tiene que hacer?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: En este sentido ¿sería correcto afirmar que es también la misión de un comisario de información o la misión de un comisario de policía judicial cuidar los protocolos de información o de policía judicial?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: Es decir, significa sencillamente cuidar que la organización funcione, ¿no?

SÁNCHEZ MANZANO: Así es.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: Vamos a ver: ¿puede usted explicar la diferencia entre una nota informativa, un informe y un informe pericial, cuál es el destino de cada uno de estos tres tipos de documentos, cuáles llegan al juzgado, cuáles tienen la obligación de remitirse directamente por los autores al Juzgado, y cuales no?

SÁNCHEZ MANZANO: Las notas informativas contienen datos provisionales eeehhhh... tienen como finalidad abrir líneas de investigación y aportar datos que puedan interesar a aquella unidad que lleve esa investigación... que lleve a cabo la instrucción de las diligencias.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: Perdone que le interrumpa. Y esta nota informativa no tiene por qué enviarse a ningún Juzgado.

SÁNCHEZ MANZANO: No, no, tiene como destinatario solamente a laaaa unidad que lleve la investigación. Luego el instructor valorará si las adjunta a las diligencias o no las adjunta. Pero eso ya es un... un... una decisión que tiene que tomar el instructor.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: ¿Un informe?

SÁNCHEZ MANZANO: Un informe eehhhh sí pide eehhhh la instrucción eehhhh pide cualquier dato o información, ehhhhh se... que no haya que hacer estudios o oooo comparaciones con... entre elementos, eehhhh que solamente es recabar datos o información, se le facilita a través de un oficio que firma el jefe de la unidad.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: ¿Y el destino del informe?

SÁNCHEZ MANZANO: La autoridad judicial que la haya solicitado. En estos casos cuando no es completa o el juez estima que necesita una pericia, vuelve a pedirlo y se amplían los datos y se hace una pericia.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: Bien, muchas gracias.

SÁNCHEZ MANZANO: ¿Y el informe pericial?

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: Sí, el informe pericial, le iba a preguntar, el informe pericial ya lo conocemos todos los que estamos en la sala, pero si quiere contestar...

SÁNCHEZ MANZANO: No, el informe pericial desde el punto de vista nuestro es... ahí es el estudio, el análisis, el contraste, aportación de conocimientos y prácticas... ehhe el destino tiene... el destino es... a la autoridad judicial y lo más importante ahí es el rigor.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: Por cierto, perdone que vuelva para atrás, hablando de las normas de actuación, ¿alguna de las normas de actuación TEDAX se obliga a fotografiar las mochilas o los aparatos o los diferentes puntos de explosión?

SÁNCHEZ MANZANO: No, no, en ninguno.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: ¿La prioridad es siempre la desactivación, la neutralización del explosivo, es correcto?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, como seguridad para las personas.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: ¿Puede usted explicar la diferencia que hay entre los restos de explosivos y los restos de explosión?

SÁNCHEZ MANZANO: Los restos... cuando hablamos en laaa en laaaa... especialidad de restos de explosión es una vez que se ha producido una explosión y no quedan restos, una sustancia pesable deeee deeee la materia, de la sustancia explosiva. Y cuando hablamos de resto de explosivo, resto de explosivo es cuando hay sustancia pesable, materia que se puede pesar... y medir. Pero... con más detalle lo explicaré la perito, la licenciada química de la unidad.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: Ya ha dicho usted que no es perito. Pero le voy a

preguntar no sobre una cuestión técnica sino sobre un elemento fáctico. ¿Tendría algún sentido que sobre diferentes explosivos, algunos de ellos con carga completa otro sobre restos, otro sobre cualquier tipo de explosivo se añadiese un elemento exógeno con diferentes cantidades, diferentes proporciones, diferentes situaciones? ¿Tendría sentido hacerlo desde el punto de vista técnico de una unidad TEDAX?

BERMUDEZ: Pues usted lo acaba de decir. No es perito para contestar a eso.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: No, le he preguntado no si se podría hacer, si tendría sentido.

BERMUDEZ: (murmullo ininteligible)...tipo de conocimiento científico para saber si eso tiene algún sentido.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: Bien, cambio la pregunta. ¿Añadieron ustedes algún tipo elemento extraño a cualquiera de los restos que se encontraron en los diferentes focos o a cualquiera de los elementos que se encontraron relacionados con los explosivos?

BERMUDEZ: Si añadieron voluntariamente...

SÁNCHEZ MANZANO: No, no.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: Cuando se monta un operativo como el que se montó el 11M, hay un coordinador genera, imagino de este operativo, una serie de personas que coordinan.

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, hay un jefe del dispositivo.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: Ese jefe del dispositivo abarca diferentes policías con diferentes funciones. Por ejemplo: digamos que coordina TEDAX, coordina información, coordina diferentes estamentos, ¿es correcto?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: ¿Usted no era el coordinador de todo ello?

SÁNCHEZ MANZANO: No, no.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: ¿Con lo cual Usted no impartía las últimas órdenes?

SÁNCHEZ MANZANO: No.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: Bien. Finalmente le voy a preguntar por dos cuestiones que a pesar del exhaustivo interrogatorio que usted ha sido objeto me extraña que no se hayan preguntado, con toda seguridad se lo van a efectuar las defensas. En primer lugar: en uno de los informes aparece el término metamina (el juez le corrije el nombre: metenamina), ¿puede usted explicar por qué aparece en uno de los informes metenamina?

SÁNCHEZ MANZANO: Lo ignoro el motivo de por qué puede aparecer ahí.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: La segunda cuestión: En la comisión parlamentaria usted utilizó el término nitroglicerina. ¿Puede Usted explicar el término nitroglicerina?

SÁNCHEZ MANZANO: Bueno... es eh... es un error... una utilización deeee...

inadecuada de un término, que además salió publicado en la prensa el mismo día 8, y también en internet y nadie se dio cuenta hasta dos años después. Eso explica lo fácil que era cometer esa equivocación.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: ¿Por qué era tan fácil?

SÁNCHEZ MANZANO: Porque laaaaa... nitroglicerina siempre ha estado asociada a las dinamitas.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: Es decir, durante mucho tiempo ha habido una asociación directa de ideas: nitroglicerina-dinamita, ¿es correcto?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: ¿Es por esa asociación de ideas por se equivoca?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: ¿Asume Usted que fue un error?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí, fue un error.

ASOCIACIÓN AYUDA 11M: En ese caso darle las gracias por su trabajo en nombre de las Víctimas.

BERMÚDEZ: ¿Alguna acusación más?

ACUSACIÓN PILAR MANJÓN: Sí, con la venia, Señoría, en nombre de la Asociación nº 4 de Pilar Manjón y otras. Yo le quería preguntar ¿desde cuándo ocupa Usted el puesto de jefe de los TEDAX, desde qué fecha?

SÁNCHEZ MANZANO: Desde octubre del 2002.

ACUSACIÓN PILAR MANJÓN: Octubre del 2002. ¿Su superior jerárquico en el ministerio? Es decir: ¿de quién depende la sección a la que usted pertenece?

BERMUDEZ: Es parte de la comisaría general de...

SÁNCHEZ MANZANO: Del Comisario General de Seguridad Ciudadana en aquellos momentos. Ahora de...

ACUSACIÓN PILAR MANJÓN: (cortándole). En aquellos momentos. ¿Y por encima del organigrama? ¿Dirección General de la Seguridad del Estado tal vez?

SÁNCHEZ MANZANO: Comisario General de Seguridad Ciudadana, subdirector general operativo, Director General de la Policía y Secretaría de Estado.

ACUSACIÓN PILAR MANJÓN: Secretaría de Estado y Ministro del Interior.

SÁNCHEZ MANZANO: Y Ministro del Interior, claro.

ACUSACIÓN PILAR MANJÓN: (satisfecho) Ehhhh su sección, su sección manipuló... o gente eeehhh a su servicio o a sus órdenes ¿manipuló ehhs laaa la furgoneta Kangoo y la llenó de cosas? Es decir, ¿le consta a usted que la furgoneta Kangoo llegara vacía a Canillas y que gente bajo su servicio o a sus órdenes introdujera allí deliberadamente una serie de objetos?

SÁNCHEZ MANZANO: No, no me consta nada. Además la inspección era de policía científica, no nuestra.

ACUSACIÓN PILAR MANJÓN: ¿Ha faltado Usted a la verdad en las distintas eeehhhhh y sucesivas eeeh declaraciones e interrogatorios a los que ha sido sometido?

BERMUDEZ: No ha lugar a la pregunta, eso lo determinará en su caso, si hubiera lugar, esperemos que no, el Tribunal.

ACUSACIÓN PILAR MANJÓN: Bien. ¿Alguien preparó un papel parafinado con restos de GOMA2, alguien a su servicio, de su departamento, de su sección, algún TEDAX, manipuló con restos de papel parafinado con restos de GOMA2 en el laboratorio de los TEDAX un cartucho encontrado en la furgoneta Kangoo para hacer pasar paraaaaa para hacer pasar que era GOMA2?

BERMUDEZ: Comprenderá Usted que cada vez que le pregunte si manipuló etc., si contesta que sí podría incurrir en un delito, por lo tanto tiene derecho a no contestar. Son preguntas que estoy permitiendo en aras a que no... igual que no he coartado a otros letrados tampoco quiero coartarle.

ACUSACIÓN PILAR MANJÓN: ¿Tiene usted constancia de que algún TEDAX eeehhhh preparó un cartucho de dinamita GOMA2 para introducir en la furgoneta Kangoo?

SÁNCHEZ MANZANO: No.

ACUSACIÓN PILAR MANJÓN: Cuando se ha referido usted siempre a los componentes habituales de la dinamita son los que vienen referidos en su informe, es decir ehhh...

BERMUDEZ: No, no pregunte nada más... ¿Cómo es decir?

ACUSACIÓN PILAR MANJÓN: Cuando en sus informes se ha referido a los componentes habituales en la dinamita como los hallados en los trenes, en la vía del AVE, en Leganés, en la renault Kangoo y en la mochila de Vallecas eeehhh se ha referido siempre a los mismos elementos.

BERMUDEZ: Pero... ¿a qué informe se refiere? Porque los informes del testigo o firmados por el testigo en casi ninguno aparece ningún componente. Habla de elementos genéricos de dinamita, si no recuerdo mal.

ACUSACIÓN PILAR MANJÓN: Bien. Estos elementos genéricos de dinamita a los que usted se ha venido refiriendo en sus informes ¿coinciden con todos los lugares yyyyy sitios a los que yo me he referido?

SÁNCHEZ MANZANO: Vamos a ver, los elementos genéricos si se refiere usted a los restos de las explosiones, a los restos recogidos en los focos de las explosiones... yo no he firmado nada, he dado el visto bueno, pero ha firmado la perito y de ello dará las explicaciones ella. Si se refiere usted a otros restos me especifique cuál, pero si es del resto del foco de la explosión...

ACUSACIÓN PILAR MANJÓN: Una última cuestión es si usted en torno a las 14-14:30 del díaaaaaaaaa 11 de marzo en algún momento informó de que se había encontrado Titadyne en alguno de los focos de las explosiones

SÁNCHEZ MANZANO: No, en ningún momento. El resultado de los análisis se los

dio directamente la jefa de laboratorio al comisario general de seguridad ciudadana. Con lo cual yo no transmití ninguna información.

ACUSACIÓN PILAR MANJÓN: Muchas gracias, no hay más preguntas.

BERMÚDEZ: ¿Alguna acusación más?

ACUSACIÓN: Sí, con la venia, excelentísimo señor. Señor Comisario, a preguntas de alguna de las defensas que me han precedido, se ha introducido dentro de la Kangoo un cartucho. ¿Usted recuerda si lo que se encontró no fue un cartucho sino un trozo de papel parafinado del tamaño de 5 duros aproximadamente, ¿si era eso lo que se encontró?

SÁNCHEZ MANZANO: Lo que se encontró fue un resto, un extremo de un cartucho de dinamita.

ACUSACIÓN: Pero nunca un cartucho.

SÁNCHEZ MANZANO: No.

ACUSACIÓN: ¿A usted le consta –si le consta- que alguien de su sección informase al comisario general de seguridad ciudadana que el explosivo analizado era Titadyne?

SÁNCHEZ MANZANO: No, no me consta y... hubiera infringido las normas.

ACUSACIÓN: Pues ninguna pregunta más.

BERMÚDEZ: Gracias. ¿Queda alguna acusación por preguntar? Creo que no.

ABOGACÍA DEL ESTADO: Sí señoría.

BERMÚDEZ: La Abogacía del Estado, perdón.

ABOGACÍA DEL ESTADO: La Abogacía del Estado quería hacer solamente unas preguntas. Con la venia, solamente dos o tres aclaraciones. Ha hablado usted antes, a preguntas de un Letrado de la acusación particular de la poca eficacia que en escenarios en este caso, estos hechos tenían los perros... los perros que buscan explosivos. ¿Nos podría explicar un poquito más a qué se refería usted con esto?

SÁNCHEZ MANZANO: Cuando se ha producido una explosión, la eficacia de los perros lo tenemos demostrado en la especialidad, es muy escasa, pues hay una multitud de olores.

ABOGACÍA DEL ESTADO: Quiere decir usted que si un perro guía de estos especializado en la búsqueda de explosivos es utilizado en un escenario de estos, ¿es posible que exista una bolsa con explosivos y no la detecte?

SÁNCHEZ MANZANO: Sí claro, es posible.

ABOGACÍA DEL ESTADO: Bien, otra cuestión: también se ha referido sobre la metralla encontrada en en cada uno de los puntos o en algunos de los puntos. ¿recuerda usted en qué consistía, o le informaron de en qué consistía esa metralla?

SÁNCHEZ MANZANO: A mí me informaron de clavos y tornillos.

ABOGACÍA DEL ESTADO: Clavos y tornillos. De acuerdo.